

Iván Darío Parra



Monseñor Domingo Roa Pérez
Oveja y Pastor

PAEDICA
Maracaibo, mayo 2018

Introducción

La santidad es una virtud que se refleja en quienes aman, ayudan y comparten con los demás sin esperar nada a cambio. Se manifiesta en la capacidad de alejar al ser humano de la maldad, el egoísmo y la inequidad, y de acercarlo a la justicia y la libertad. Aun cuando existen numerosos escritos y discursos sobre su significado, su esencia radica en la acción correcta en todo tiempo y lugar. La santidad no es exclusividad de nadie en particular, ni se mide en premios o reconocimientos, sino en la entrega genuina a los demás.

En el santoral de la Iglesia Católica, vemos ejemplos de quienes han dado testimonio de un amor solícito y de aquellos que, en el silencio, han obrado con la misma devoción sin ser reconocidos. En este contexto, el propósito de este libro es dar a conocer parte de la obra filantrópica y el legado espiritual de un hombre que vivió para servir con obediencia a la Iglesia y amor al prójimo: Monseñor Domingo Roa Pérez, quien dedicó su vida a hacer el bien, inspirado en su fe en Jesucristo y en la Santísima Virgen.

Desde su labor pastoral, Monseñor Roa Pérez mostró una profunda preocupación por las condiciones de los marginados, los humildes y los pobres. Su vocación fue enérgica y voluntariosa, guiada por la Ley Divina y por el mensaje de Jesús en su Sermón de la Montaña: Dios creó el mundo para todos, sin distinciones ni privilegios basados en el origen o los recursos económicos.

Su lucha por la justicia lo llevó a alzar la voz en múltiples ocasiones. Cuando latifundistas perpetraron el atroz asesinato de un indígena en la montaña perijanera por defender su conuco, Monseñor Roa protestó enérgicamente, exigiendo justicia con toda la fuerza de su alma.

Consciente de que el crecimiento de la Iglesia dependía de la formación de nuevos sacerdotes, Monseñor Roa dedicó especial atención a la consolidación del Seminario, logrando que se convirtiera en una institución capaz de graduar sacerdotes dentro de la región zuliana. Su gestión permitió la ordenación de numerosos jóvenes que hoy prestan servicio a la Arquidiócesis y a diferentes comunidades religiosas.

"Si no tenemos Seminario en actividad, mañana no tendremos sacerdotes y los pueblos no estarán asistidos; las almas sucumbirán porque no habrá quien les administre el pan que da la vida".

Durante su ejercicio episcopal en Maracaibo, se consagraron cinco obispos

gracias a sus gestiones. Además, su liderazgo permitió la creación de nuevas parroquias, medios de comunicación social, dispensarios, templos y escuelas en zonas marginales, reforzando la presencia de la Iglesia en las comunidades más vulnerables.

Para Monseñor Roa, la Iglesia tenía una misión esencialmente educadora. Sacerdotes y diáconos recibieron de él consejos oportunos y firmes que les sirvieron de guía en su labor. Su despacho siempre estuvo abierto para escuchar y asistir a quienes acudían en busca de orientación.

"La Iglesia es esencialmente educadora", afirmaba, enfatizando la importancia de la formación del pueblo, la justicia social y la dignidad humana.

Exhortó a la sociedad a condenar cualquier atropello, abogando siempre por la concordia: *"Invito a todos los que dirigen la opinión pública a que luchen por el fomento de la paz y la concordia, condición indispensable para el progreso y desarrollo social de los pueblos"*.

Su defensa de la Doctrina Social de la Iglesia fue inquebrantable. Se opuso tanto al comunismo, que consideraba contrario a los principios cristianos, como al capitalismo inhumano que idolatraba el "becerro de oro" y promovía la explotación.

Sin embargo, siempre dejó claro que la Iglesia debía ser un lugar de misericordia, donde todos pudieran encontrar una vida nueva en el Evangelio: *"Nos corresponde a todos los católicos contribuir a la difusión de la Fe con mayor urgencia. La Iglesia tiene que ser el lugar de la misericordia gratuita, donde todo el mundo pueda vivir según la vida nueva del Evangelio"*.

Monseñor Roa nunca temió denunciar las injusticias. Enfrentó con valentía la corrupción y los abusos, siempre guiado por el amor al prójimo. Creía firmemente que no bastaba con dar limosnas o paliativos demagógicos; la verdadera ayuda debía centrarse en la educación y el empoderamiento de los más necesitados: *"Siendo la codicia, el sórdido individualismo y la sed insaciable de riquezas la causa del tremendo mal que nos amenaza, el verdadero remedio está en una sincera renovación de la vida privada y pública según los principios del Evangelio en todos aquellos que se glorían de pertenecer al redil de Cristo"*.

Su carácter firme, pero humilde, lo definió como un hombre íntegro, respetuoso y afable. Andino de aquella época, un gocho con una personalidad invariable.

Su trato con todos, sin distinción de clases, siempre fue con el debido respeto, imponiendo consideración y dignidad. Nunca se dejó seducir por los honores ni por el reconocimiento público. Su humildad fue su sello distintivo.

Nada pudo embelesarle ni envilecerle; la humildad siempre estuvo presente, porque amaba al prójimo... *Oveja y Pastor*.

En los momentos más oscuros, Monseñor Roa nunca se desvió de su misión. Ante el asesinato de su amigo Monseñor Óscar Arnulfo Romero en El Salvador, expresó su dolor y reconocimiento: *“Sólo Dios sabe el sufrimiento de este Arzobispo, cuyo tipo de pastoral fue la promoción de la justicia, la dignidad humana y el amor cristiano... Este gran Prelado vivió y asimiló la doctrina católica en toda su pureza y vigor”*.

A lo largo de este ensayo biográfico, exploraremos la vida de un hombre íntegro, un sacerdote diocesano que vivió sin reservas ni dudas su vocación religiosa. Su fe, ética y compromiso fueron una manifestación de la acción del Espíritu Santo en su vida.

En una época de desafíos y cambios, su ejemplo sigue siendo una fuente de inspiración para quienes buscan servir con amor y justicia. Su legado nos recuerda que el camino hacia la santidad no radica en la grandiosidad, sino en la entrega sincera a Dios y a los demás.

Que este libro sirva no solo para honrar su memoria, sino también como un llamado a continuar su obra y a mantener vivo el anhelo de verlo algún día exaltado en el Santoral Católico.

Esta obra se ha basado en sus escritos pastorales, cartas, discursos y charlas recopilados en el Archivo Arquidiocesano, gracias al trabajo de los presbíteros Eduardo Ortigoza y José Andrés Bravo.

Monseñor Ubaldo Santana concedió la licencia para la publicación de este material, garantizando su fidelidad a la vida y obra de Monseñor Roa.

Agradecemos la colaboración del Arq. Alejandro Carruyo y de quienes han contribuido a la recopilación de este testimonio de fe, que esperamos motive a futuras generaciones a continuar su legado de amor, justicia y servicio.

IDP

Monseñor Domingo Roa Pérez

El Cobre

En la zona andina del estado Táchira a una altura que no alcanza los 2000 metros surge un lugar habitado por gente amante del campo, trabajadora, honesta y humilde con una tradición de civismo y fe cristiana que se remonta a las épocas colonial e inicio de la republicana, y es llamado *El Cobre*, porque en otros tiempos se explotó moderadamente este metal.

Región campestre, como todas las comarcas andinas y de la casi totalidad de la Venezuela de esos entonces. Con calles y caminos de tierra o empedrados, donde el respeto en muchas ocasiones era producto del miedo, de la superstición por la falta de libertad y la poca información veraz que les llegaba de otros lugares del país. Prejuicios que había que sobrepasar para poder entrar en la realidad de vida y superar los obstáculos que impedían llegar a sentir el mensaje del Evangelio, tal como Jesucristo lo anunció.

En dicho pueblo, que cuenta con dos bellos templos: la Iglesia de San Bartolomé y la Capilla de la Virgen del Carmen y que actualmente pertenece al municipio José María Vargas del referido estado venezolano, superando los inconvenientes atávicos, nació Domingo Maximiliano Roa Pérez el 21 de febrero de 1915. Usando sus expresiones <...enclavado entre montañas y coronado de neblina... Nací en medio de labriegos que se dedicaban a sus labores de sol a sol, y cuanto más dura e ingrata era la tierra, más se esforzaban. Ellos, religiosos de fe y moral limpias y unidos en espíritu fraternal y de mutua ayuda, podían cantar con el poeta: “El pan que da el trabajo es más sabroso que la escondida miel que con empeño liba la abeja en el rosal frondoso”>. (Diario La Columna 24 de diciembre de 1976).

El primogénito de la unión conyugal de don Quiterio Roa y doña Juana de Jesús Pérez, sencillos y justos labradores que observaron una conducta propia de buenos ciudadanos cristianos. En ese pedazo de espacio físico se fogueará la estructura fundamental con la que confrontará los avatares de su existencia. Tuvo dos hermanos: Julián y Carmela.

En el registro civil del referido municipio Vargas se puede ver su partida de nacimiento marcada con el número 21 y donde la autoridad correspondiente hace constar todos los datos referentes a esta inscripción y de los cuales algunos hemos mencionado.

Para cumplir con preceptos de la Iglesia Católica, de la cual eran militantes

sus progenitores, el Sacramento del Bautismo será al poco tiempo y después, la Confirmación.

Paralelamente, el niño Domingo va recibiendo esa inicial educación del hogar que tiene tanto valor en la formación de las personas.

Su padre le enseñará amar a la tierra y el derecho que sobre ella tiene quien la cultive, la habite, la quiera...Y de allí, que años más tarde en su ejercicio Episcopal, lo encontraremos defendiendo ese derecho y condenando el latifundio, sin demagogia ni queriendo aparecer como un Prelado de avanzada sino un hombre apegado al Evangelio, a la justicia...que ama a su prójimo, lo ayuda, protege... *Oveja y Pastor*.

En la Iglesia Parroquial de San Bartolomé de El Cobre recibe la Primera Comunión, ya había cumplidos los 10 años de edad. Previamente, había asistido a clases de Catecismo y recibido la orientación de su madre doña Juana. Esto va despertar en Domingo su vocación piadosa con alegría y soñará ser en algún momento Ministro del Señor.

A partir de entonces, se vinculará a las actividades eclesiales de la Parroquia y empezará a mostrar sus simpatías a la vida religiosa y la caridad que lo acompañarán toda su existencia.

En su pueblo natal había recibido la educación primara, hasta sexto grado, tenía 14 años de edad. Para esa fecha, la certeza de estudiar para Sacerdote se había hecho mayor. En esto habían contribuido su familia, el Cura Párroco y la feligresía cobreña, quienes habían decidido seguir ayudándole.

El Seminario

En 1929 el joven Domingo, sin remordimiento ni angustias, con la solidaridad y agrado de sus progenitores, con el estímulo y respaldo de sus paisanos, las agrupaciones religiosas y el Sacerdote del pueblo, se prepara para ingresar al Seminario. Todos, además de encauzarlo, colaboraron en las tramitaciones pertinentes para su ingreso al Seminario Menor *Santo Tomás de Aquino* de San Cristóbal, perteneciente a la Diócesis del mismo nombre y conducido por los Padres Eudistas.

Años más tarde, cuando se desempeñaba como Obispo de Maracaibo y con una experiencia vivida de su sacerdocio diocesano, en la segunda carta Pastoral, describe lo que entiende como Seminario: “Es el Instituto Eclesiástico, como bien lo sabéis, que tiene por finalidad propia y exclusiva la preparación intelectual, moral y religiosa de los futuros Sacerdotes. Es el nuevo Cenáculo, en el cual, mediante el estudio concienzudo, y durante

varios años, de las ciencias divinas y humanas y el ejercicio de las virtudes propias del sacerdote, el joven escogido por la Iglesia recibe preparación adecuada, para ser *Padre de los pueblos, guía de las Iglesias, anunciador del Reino Celestial*, según lo expresara bellamente San Lorenzo Justiniano”.

Y acerca de los egresados de los seminarios superiores, dirá: <El Sacerdote es la *luz del mundo y la sal de tierra* es decir, el encargado de enseñar a los hombres las grandes verdades relacionadas con Dios, Creador y Remunerador, Principio y Fin de todas las cosas, y conducirles al cumplimiento de los deberes y práctica de las virtudes a que están obligados por su condición de criaturas; el sacerdote es el *Embajador de Dios* ante los hombres y al mismo tiempo representante de éstos ante Dios, es el Ministro tomado del pueblo para que ofrezca dones y sacrificios; ungido especialmente, debe ocuparse de las cosas que son de Dios, ser el vehículo por el cual descienden las gracias mediante la aplicación de ritos y ceremonias sacras. “la Iglesia de Cristo –dice Pío XI- realiza el ministerio de la palabra que le ha sido confiada por medio de los sacerdotes, distribuidos sabiamente en los diversos grados de la sagrada jerarquía, que ella envía a todas partes del mundo, para que sean predicadores infatigables de la Buena Nueva, la única que puede defender la civilización y conservarla incólume”>. Esta descripción testimonia cómo llegó a valorar sus andanzas en el Seminario hasta llegar a la Ordenación de Sacerdote, y más allá... *Oveja y Pastor*.

Ahora estudiaba en el Seminario, tenía la segura esperanza que respondería a este llamado del Señor, que se formaría para servir a los más nobles valores humanos y que su fe le fortalecería para superar los momentos difíciles... que los hubo.

El Seminario será su nuevo hogar durante cinco años, estricto y donde no había preferencias. Había que rendir en los estudios con disciplina e inclinación, no había términos medios. Por esos tiempos los programas de enseñanza de los seminarios eran más exigentes que los actuales. De esta manera, comienza el aprendizaje en el mencionado instituto.

Su eficiencia estudiantil será comentada por los regentes de esa casa de formación religiosa. Cada día mostraba más su convencimiento de la decisión que había tomado, no había vacilaciones ni tentaciones que pudieran detenerlo. Sentía que sus pasos eran guiados hacia esa meta donde aspiraba llegar. En esta circunstancia, encontrará la orientación y aliciente de Monseñor Tomás Antonio Sanmiguel, Obispo de la Diócesis de San Cristóbal, gesto que nunca olvidará y comentará con gratitud.

En su estancia como seminarista, afrontará un golpe duro en la parte final de esta etapa formativa. Cuando estaba en los exámenes finales del último año, recibe la ingrata noticia del estado grave de salud de su querida madre, que tantas veces había orado por su amado hijo. Es don Quiterio, quien ha ido a San Cristóbal a informarle, pues, doña Juana ha pedido ver a Domingo antes de morir, esto último no se lo comunica su padre para no perturbar el momento de las pruebas que estaba atendiendo. Ya que, de acuerdo con las normas del Seminario debía concluir con los exámenes correspondientes y no podía ausentarse de la institución. El joven seminarista de El Cobre, con aguante estoico, acatará la dura disposición. Porque había jurado cumplir con las disposiciones que tuvieran lugar para alcanzar el objetivo de sus aspiraciones sacerdotales. Quizás pensó que su adorada madre estaría de acuerdo con su proceder y lo comprendería. Cuando pudo viajar a El Cobre su madre había muerto el 7 de julio de 1934. Tristeza y pena, oraciones y meditaciones... y el recuerdo de esa gran mujer fortalecería su disposición de continuar adelante... vuelve al colegio. (*Monseñor Domingo Roa Pérez, pastor y apóstol*. Antonio Gómez Espinoza).

Su carrera sacerdotal continuaba de manera formal y en la aludida institución estará hasta 1934, cuando, cumplidas las reglas y por sus méritos y vocación, pasa un breve tiempo en el Seminario Mayor de Pamplona, Colombia, que estaba regentado por sacerdotes de la misma congregación y al cumplir ese lapso sugerido, irá al Seminario Interdiocesano de Caracas *Santa Rosa de Lima* dirigido por los Padres Jesuitas para completar estudios de filosofía y teología, entre otros.

En todo este aprendizaje: lógica, crítica, ética, ontología, teodicea, historia, arte, oratoria, filosofía, teología, derecho canónico, sagrada escritura... va conociendo diferentes profesores, sacerdotes con una experiencia de la vida religiosa y de quienes se ilustrará. Y aunque los procedimientos de los Padres Eudistas y Jesuitas pudieran ser diferentes, nada repercutió en el seminarista Domingo que pudiera cambiar su comportamiento, pues, era el mismo objetivo. Y esto, más bien, le permitió estimular su trayecto y de alguna manera le dará fuerza a su carácter y proceder. Estaba decidido a finalizar sus estudios donde fuera necesario y el Señor dispusiera.

Durante su tiempo en Caracas, en 1935 muere el general Juan Vicente Gómez, una de las dictaduras más férreas y largas del país, al respecto dirá: "...la in-subordinación de un pueblo prisionero, ver las imágenes sociales de la ira contenida por veintisiete años de totalitarismo y el tránsito de la dictadura a la pseudo democracia".

Así, llega hasta octubre de 1938, otro tiempo completado. Sus bríos se hacían más fuertes y en su ruta se abrían nuevos horizontes.

En este último año, lamentará la muerte de Monseñor Tomás Antonio Sanmiguel, su tutor, amigo y guía desde el inicio de sus estudios religiosos.

Al concluir también esta parte de la preparación, la responsabilidad y orden con que actuaba el seminarista Domingo le daban una puntuación especial. Su apego a los mandatos de la Iglesia será sólido, obediente, voluntarioso, sin incertidumbres, que se reflejaban en su conducta y que más tarde serán base de su proceder... *Oveja y Pastor*.

Debemos señalar que, hasta el momento, durante toda esta educación y conforme con los programas sociales que el Seminario tenía, cumplió tareas de solidaridad con los más pobres, enseñando a jóvenes y adultos en labores de alfabetización y orientación cívica. Esto es, sus tiempos libres fueron para ayudar, y su siempre preocupación por los niños que sólo Dios y él lo sabían. Obras que nunca comentó y fueron su dirección y finalidad. No obstante, en las comunidades la gente lo recuerda con agradecimiento y cariño. Un pueblo que nunca lo ha olvidado y que ora solicitando sus favores.

Roma, Universidad Gregoriana

Ahora otro paso fundamental debe dar, viajar a Europa, a Roma la Ciudad Eterna. Y otra vez las satisfacciones y oraciones de sus allegados, familiares, todos contentos por este nuevo peldaño que ha subido el joven de El Cobre.

Había recorrido un largo camino, pero la senda del Señor nunca termina y Domingo Maximiliano Roa Pérez lo sabe y será el más consciente de esa verdad. Así, cruzará el Atlántico y seguirá el sendero que la Providencia le ha trazado, no hay vuelta atrás.

A finales de 1938 ingresa en el Pontificio Colegio Pío Latinoamericano, aquí estará su residencia compartiendo con un grupo de aspirantes a sacerdotes venidos de otras partes del mundo. Entre éstos, siempre recordará a Oscar Arnulfo Romero, después Obispo y Mártir de El Salvador, y con quien mantuvo una fraternal relación hasta su asesinato, y aunque fueron Curas que usaron procedimientos distintos, los dos tenían igual objetivo y sentían las mismas angustias por los marginados, por el pueblo... Ambos amaron a sus patrias con devoción y firmeza... con pasión cristiana.

Para ese entonces el Santo Padre era Pío XI buscaba por diferentes medios “que la sangre no llegara al río” ... pues, la guerra (segunda mundial) venía en camino sin que pareciera detenerse.

El 10 de febrero de 1939 muere el Papa Pío XI sin que sus advertencias de los daños que causaría el conflicto bélico que se acercaba fueran escuchadas. De tal manera, se inició la Segunda Guerra Mundial, lo que enredaba todas las actividades, incluidas las religiosas, e imponía un especial comportamiento que el futuro levita andino captará.

El 2 de marzo del referido año un nuevo Pontífice asume el poder de la Iglesia, el nuevo Papa será Pío XII, otra importante experiencia para el mozo seminarista. Y llegará a admirar con especial simpatía al nuevo Pontífice, que años más tarde sería quien le daría su primera dignidad como Prelado.

La avalancha guerrera aumentaba sus daños y la terquedad de los que podían frenarla la hacían inminente. En junio de 1940 Benito Mussolini, que era el hombre fuerte de Italia, decide entrar en la pérfida guerra. Y la Iglesia siente en carne propia estos males.

El pupilo de El Cobre no se amilana, estaba hecho para tiempos ajetreados, sereno y lleno de esperanzas. Entendía que esa deplorable pelea únicamente destruye y al final, para vencidos y vencedores, sólo quedan dolor y miseria. No era su culpa, pero rezaría porque terminara. Éste no es el campo del Señor, sólo la solidaridad hará a los seres humanos dignos, por eso en sus mensajes recordará las palabras del Evangelio “...amaos como yo les he amado”. Porque sin amor no podrá haber paz, nunca jamás.

Durante ese periodo, pudo experimentar las funestas consecuencias de la barbarie humana manifestadas plenamente en la abominable contienda. Esto es, oscurecimiento pleno de la ciudad, racionamiento de alimentos, vigilancia severa, heridos y muertes...siempre el mayor dolor lo cargará la gente humilde: niños, mujeres, ancianos...

No obstante, había que continuar. Paralelamente, se había registrado como alumno de la Universidad Gregoriana y donde el seminarista Roa Pérez culminaría los estudios correspondientes para la Ordenación de Sacerdote.

Tanto el Colegio como la Universidad que hemos mencionado, funcionan bajo la responsabilidad de los Padres Jesuitas.

Ordenación Sacerdotal

Año 1941, había llegado al final del último nivel de estudios en su anhelo sacerdotal, cumplidos en la Ciudad Eterna. Ahora su Ordenación se realizaría en la Capilla del Pontificio Colegio Pío Latinoamericano, en acto presidido por Monseñor Luis Traglia (1895-1977), quien más tarde fue consagrado como Cardenal y de grato recuerdo. Éste será el Obispo que lo Ordenará como Sacerdote el 12 de abril de 1941.

En aquella inolvidable ceremonia, mientras yacía acostado sobre el suelo del

Presbiterio, innumerables pensamientos habrán cruzado su mente. Solo él y Dios lo sabían. Lo que podemos afirmar con seguridad es que no había temor de continuar, pues con la ayuda de Dios y la Virgen Santísima llegaría aún más lejos de lo que él solo podía imaginar.

Años más tarde, reflexionando sobre la trascendencia de su vocación, diría: 'El Sacerdote es la luz del mundo y la sal de la tierra, es decir, el encargado de enseñar a los hombres las grandes verdades...!'

Al día siguiente, el 13 de abril, en una de las iglesias romanas, celebró su Primera Misa, el inicio de su ministerio sacerdotal. Con profunda gratitud y devoción, elevó su oración: 'Bendito sea el Señor', consciente de que su misión apenas comenzaba.



Padre Domingo Roa Pérez

Vuelve a la Patria un sacerdote bienaventurado

Regresa a Venezuela el mismo año (1941) y para cumplir con disposiciones del Estado referente a los estudios en el exterior, se registra en la Universidad Central de Venezuela para la reválida correspondiente. En 1942, después de los exámenes de rigor, recibe el título de Doctor en Ciencias Eclesiásticas, mención Teología.

En esos años, la Iglesia en Venezuela seguía bajo la Ley de Patronato Eclesiástico, vigente desde la época colonial, que permitía al Gobierno nacional nombrar autoridades clericales.

Además, un país donde las revoluciones anárquicas, bajo consignas del nacionalismo y federalismo, lo habían devastado. Las montoneras andinas con Obispos perseguidos, exiliados y martirizados. Una Iglesia despojada por las dictaduras de sus instrumentos de evangelización como las escuelas y universidades. De sitios de oración, templos y conventos, con expulsión de congregaciones religiosas. Con comunidades de fieles que se veían constantemente asediadas por las doctrinas heréticas, ateas y opresoras de la persona humana. Con estos conocimientos ha regresado. (Escritos del padre Eduardo Ortigoza).

Otra vez, ahora como sacerdote, estará en la jurisdicción del estado Táchira y el Obispo de la Diócesis de San Cristóbal Monseñor Rafael Arias Blanco lo nombra Vicario Cooperador o Teniente Cura en la parroquia de San Juan de Colón. Donde también compartió el ejercicio de la docencia en el Colegio Sucre. Esta vocación de enseñar lo acompañó siempre en las distintas responsabilidades que tuvo en la Iglesia como *Oveja y Pastor*.

Las demostraciones que había dado en la cooperación que se le había asignado llegaron a oídos del Prelado Arias Blanco. Un Sacerdote trabajador, honesto, disciplinado, responsable, de carácter...todo su tiempo invertido en la acción parroquial y sacramental.

En los ratos que se sentaba en el confesionario muchos parroquianos acudían buscando una respuesta alentadora y de orientación, cariño... más que una penitencia mortificante.

En 1945, en la misma jurisdicción regional, es escogido como párroco de San José de Bolívar, de la Vicaría Forense de Queniquea, donde de nuevo muestra su obediencia, capacidad, disposición y autoridad.

De allí, fue trasladado a San Cristóbal para dirigir el *Diario Católico* en 1946. Periódico que había sido fundado en 1923 por Monseñor Sanmiguel, que había sido su tutor. Sustituía al Pbro. Carlos Sánchez Espejo, quien tenía una dilatada trayectoria periodística y había sido electo como Diputado por Estado Táchira a la Asamblea Constituyente Nacional, con sede en Caracas.

Es oportuno aclarar que para el año de 1946 no le estaba prohibido al Clero Católico participar en los asuntos del Poder Público y esto permitió que algunos sacerdotes, creyeran que desde estas posiciones podían contribuir a mejorar las condiciones de vida de los más necesitados. Además, en aquellos momentos el Gobierno (nacional y regional) tenía un proceder anticatólico que lo distanciaba de la Iglesia y de sus representantes.

Como vemos, la nueva posición del Padre Roa es un reto intrincado. Donde escribe editoriales y artículos de opinión en defensa de los postulados de la Iglesia. Y lo hace con una responsabilidad que evidencia su personalidad y formación clerical, sin menguar su enérgica oposición cuando hacía falta. Sin apartarse nunca del mensaje de amor y concordia, buscando soluciones más que problemas. No era ni fue nunca un Sacerdote político y esto le valió el respeto de los mandatarios y ciudadanos en general.

Al mismo tiempo, se desempeñaba como Capellán y docente del Colegio María Auxiliadora y atendía la Capilla de San Antonio y cooperaba con el Párroco del Templo de San Juan Bautista de la Ermita.

Todas estas actividades le habían dado una popularidad en las diferentes comunidades de la región. Y también, porque adicionalmente, motivado por su creencia en la educación como pilar fundamental de los seres humanos, había comenzado la promoción para fundar escuelas diocesanas para niñas y niños de sectores marginales. De esa inquietud van a surgir las Escuelas Pío XII y Nuestra Señora de Coromoto que todavía prestan un servicio de primera categoría, elogiado por todos los que conocen su funcionamiento.

Luego, en 1947, es designado Párroco de la Iglesia Nuestra Señora de Coromoto, en el Barrio Obrero de San Cristóbal. Aquí va concluir la construcción del templo que había iniciado el anterior párroco, Pbro. Víctor Manuel Valecillo, que le servirá de sede para la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia, del Evangelio a jóvenes trabajadores y estudiantes, ya que había un gran despliegue propagandístico anticlerical del Gobierno y pasiones políticas que golpeaban la unidad de la familia.

Sus visitas a las distintas comunidades parroquiales fueron permanentes. Viéndolo en un Jeep viejo manejado por él y otras veces a lomo de mula, llevando mensajes de solidaridad, cariño y apoyo a lugares donde no había llegado la civilización y de los cuales nadie parecía acordarse.

En diciembre de 1950, el Vicario General de la Diócesis de San Cristóbal Pbro. José Rincón Bonilla fue nombrado Obispo Auxiliar de la Diócesis del Zulia, dejando vacante el cargo.

Iniciando 1951 es seleccionado el Padre Roa Pérez para ocupar esta posición de Vicario y desde allí, continuará sus oportunas y eficientes actividades con la naturalidad de cooperador inmediato de Monseñor Arias Blanco.

Por la Consagración de Monseñor Rafael Arias Blanco como Arzobispo Coadjutor de Caracas, 23 de abril de 1952, el cura Roa Pérez por su condición de Vicario General asume la autoridad de la Diócesis “Sede Vacante” hasta la Consagración del nuevo Obispo, Monseñor Alejandro

Fernández Feo en agosto de 1952. Éste lo ratifica como Vicario General. En 1956, por tramitaciones realizadas por Monseñor Fernández Feo, le fue otorgada, por precepto del Papa Pío XII, la dignidad de Prelado Doméstico de Su Santidad.

Diócesis de Calabozo

En febrero de 1957, el Obispo de Calabozo Monseñor Antonio Ignacio Camargo había sido nombrado primer Obispo de la reciente Diócesis de Trujillo, lo que dejaba vacante ese Episcopado.

Una Diócesis es la región cuya jurisdicción espiritual está bajo la responsabilidad de un Obispo con la cooperación del presbiterio. Su origen etimológico viene del griego “dioikésis”. Según el Derecho Canónico, los Obispos son los legítimos sucesores de los Apóstoles, escogidos por Cristo e iluminados por el Santo Espíritu, para gobernar la Iglesia de Dios en las diferentes regiones llamadas Diócesis, para las cuales son designados por el Papa y bajo su autoridad cumplen sus funciones. Las insignias episcopales más resaltantes son: la Mitra, el Báculo, el Anillo, la Cruz Pectoral, el Palio y el Solideo. La palabra Obispo del griego “episcopos”, inspector.

Para la década de los años cincuenta del siglo pasado seguía vigente en Venezuela la mencionada Ley de Patronato Eclesiástico, que les concedió a los Reyes de España poderes para la provisión de cargos eclesiásticos y regulares en toda la extensión del Nuevo Mundo, fue otorgada por Bula del Papa Julio II en 1508. Los Congresos de la Gran Colombia (1821) y de la República de Venezuela (1833) se declararon herederos de la referida ordenanza.

De acuerdo con la aludida Ley, el Congreso Nacional de Venezuela era quien creaba las Diócesis y postulaba ante el Vaticano los candidatos a Obispos. El Cabildo Catedralicio lo elegía dicho Congreso. Esto había traído una serie de problemas en la Iglesia, especialmente en el Zulia cuando se eliminó la Diócesis (1904) y se quedó sin Obispo titular (1910). Así, se presentaron muchas dificultades y una de las más delicadas fue la pugna que se había originado entre algunos sacerdotes diocesanos y el Vicario Capitular, que tenía su origen en asuntos políticos y donde varios de ellos (sacerdotes) aspiraban a ocupar alguna de las canonjías disponibles.

A la par, en Caracas surgieron otros sacerdotes pretendientes a la vacante del Zulia, aparentemente apoyados por el Presidente de la República General Cipriano Castro y que contrariamente al voto de obediencia y solidaridad que habían hecho, actuaban de manera individualista y desleal, haciendo más

embarazoso el ambiente. Al respecto, el Dr. Lucas Castillo Lara en su libro *El Centenario de la Diócesis del Zulia*, opina: “La Diócesis Zuliana había experimentado una cierta decadencia institucional”; y en la misma publicación, recoge las expresiones siguientes del Delegado Apostólico Monseñor José Aversa, tomadas de un informe general a la Santa Sede “sobre el estado del Clero en Venezuela”, 3 de octubre de 1910: < “En la Diócesis del Zulia el Clero no le cede en nada a la falta de disciplina al Clero de Caracas. Más quizás que en otras Diócesis, aquí los sacerdotes se han dedicado al oficio de la política. Y, cosa extrañísima, la población es óptima y prácticamente católica. Las dificultades al nuevo Obispo no vendrán del pueblo, y sí mucho del Clero que le hará beber muchos cálices amargos (...). Finalmente agrega el Delegado: “De todo esto emerge un hecho tristísimo. La Religión Católica en este país, a pesar de las leyes pésimas y el despotismo del Gobierno, no estaría tan mal si no hubiese un enemigo formidable: el sacerdote político, una planta parasitaria que envuelve todo. Constatación dolorosísima, pero verdadera”>.

Aunque ya para la década señalada, años cuarenta, la Ley de Patronato Eclesiástico, vigente, no se aplicaba literalmente, más adelante, la Iglesia conseguirá su derogación, como veremos más adelante.

Designación Episcopal

En octubre de 1957, por disposición del Papa Pío XII, el padre Roa Pérez fue exaltado a la dignidad de Obispo de Calabozo. Su nombramiento causó gran júbilo en las comunidades del Táchira y Guárico.

La programación de actos y recepciones comenzó a organizarse como era costumbre. Sin embargo, Monseñor Domingo Roa Pérez tenía un propósito claro antes de asumir su nueva responsabilidad: viajar a Bogotá en busca de consejo y orientación de quienes habían sido sus primeros maestros en el Seminario, los Padres Eudistas. Y como en aquellos tiempos de estudiante, se internó a modo de una especie de cursillo para orar y pedir la intervención Divina, de tal manera que su proceder estuviera a la altura de esta nueva responsabilidad que le daba la Iglesia. *Oveja y Pastor*.

El 24 de noviembre de 1957, el Nuncio Apostólico Monseñor Rafael Forni, junto a Monseñor Alejandro Fernández Feo y Monseñor Antonio Ignacio Camargo. La ceremonia, llena de fervor y solemnidad, reunió a clérigos, fieles y autoridades, quienes presenciaron el momento en que Monseñor Domingo Roa Pérez recibió su investidura como Obispo.

Este acto fue celebrado en el Templo Parroquial de *Nuestra Señora de Coromoto*, en San Cristóbal. Todas las instituciones públicas y privadas que hacían vida en San Cristóbal: religiosas, civiles, militares...participaron.

Manifestaciones de entusiasmo por esta designación...y, por otro lado, el lamento de la feligresía por la ida de tan querido sacerdote y amigo.

La prensa (escrita y radial), Gobernación del Estado Táchira, Concejo Municipal de San Cristóbal, organizaciones educativas, sindicales y sociales...dieron testimonios de aprecio a los valores del nuevo Prelado.

Al respecto, el Diario Católico (5-10-1957), del cual había sido Director, entre otras consideraciones, dirá: “Él es queridísimo Párroco de Nuestra Señora de Coromoto y como tal ha realizado una de las obras espirituales y materiales indiscutiblemente de mayor valor y trascendencia en esta tierra. Por esta razón su nombramiento, aunque es un insigne honor y un motivo de gran satisfacción, lleva consigo el dolor grande de saber que separa de nosotros uno de los más valientes y eficaces luchadores que tenemos en el campo de la viña del Señor. Pero nosotros no podemos dejar de pensar en el bien de la Santa Iglesia y el bien espiritual de la Patria. Monseñor Roa es, sin ningún género de duda, uno de los grandes sacerdotes con que cuenta la Nación. Formado desde pequeño en el más puro y genuino espíritu eclesiástico, dotado de voluntad férrea y de una clara inteligencia, adornado de singular preparación en las ciencias eclesiásticas, con un admirable espíritu de disciplina y de consagración al trabajo, de una lealtad a prueba de fuego a la Santa Iglesia, al Soberano Pontífice y a su Obispo, con gran experiencia en el gobierno de la Diócesis y en el manejo de la Parroquia, con experiencia en el campo del periodismo y de la Acción Católica, sobre todo de una exquisita piedad para con la Divina Eucaristía y un probado amor a la Santísima Virgen. Monseñor Roa es uno de esos sacerdotes especialmente escogido por Dios para hacer un inmenso bien desde el sitial altísimo de legítimo y auténtico sucesor de los Apóstoles”. (Subrayado nuestro).

Ocho días después de su consagración, Monseñor Roa Pérez llegó a Calabozo, donde fue recibido con alegría por sus feligreses. Las calles se llenaron de fieles que aplaudían su llegada, reflejando el profundo respeto y cariño que sentían por su nuevo Obispo.

La Diócesis que asume Monseñor Domingo Roa Pérez había sido fundada en marzo 1863, era su quinto Obispo.

En su primera Pastoral expresa su gratitud por todos los gestos de cariño que han tenido con él, de su vocación mariana, del recuerdo de los Prelados predecesores y su titánica labor. Además, señala otras consideraciones referentes a su misión y compromiso de las cuales hemos seleccionado: “Todavía está viva con lujo de detalles ante nuestros ojos la imponente recepción que nos tributara en un espléndido gesto de magnífica fe la Diócesis de Calabozo a nuestra llegada a esta tierra. ...Nuestro corazón de

padre y pastor experimentó los más encontrados sentimientos de gratitud y temor, de cariño y timidez, de entusiasmo y responsabilidad, ante este noble pueblo, ante la Diócesis entera puesta de pie, con todos sus grandes valores, la riqueza de su historia y la fe de sus gentes, hecha lengua de alabanza, grito de expectativa, himno de fervor, campo fecundo de cultivo frente al nuevo Obispo, a quien corresponde propulsar, por voluntad de Dios y la determinación augusta del Romano Pontífice, la vida de la Iglesia Católica en este Obispado. ...La Santísima Virgen de Coromoto, que bendijo nuestra sencilla obra de párroco, estará con su gracia y misericordia presidiendo nuestros pasos. Ella, renovadora de la fe, precisamente en este momento en que diversas doctrinas erróneas y el materialismo de la vida pretenden romper nuestra unidad, hará que la semilla regada en el campo dé el ciento por uno”.

Consciente de los desafíos de su nueva misión, Monseñor Roa Pérez presentó un plan de acción estructurado en cinco pilares fundamentales:

1) fomento de la obra del Seminario, 2) la educación cristiana de la juventud, 3) la enseñanza del catecismo y la intensificación del apostolado seglar, 4) la difusión de la doctrina social de la Iglesia y 5) la atención a los inmigrantes. Y con su lema episcopal *Opus fac Evangelistae*, esto es, *Realiza el trabajo del evangelizador*.

Su experiencia como Obispo se va a formar de la grande actividad que va generar en su ejercicio. Sin prisa, sereno, seguro, benigno... y como si en sus proceder sintiera que es el Espíritu Santo quien guía sus pasos.

Su comportamiento ciudadano, de Iglesia y Patria, fue ejemplar y le granjearon una especial autoridad como discípulo y guía... *Oveja y Pastor*.

En un momento de grande incertidumbre nacional tras la caída del general Marcos Pérez Jiménez, 23 de enero de 1958, Monseñor Roa Pérez alzó su voz con firmeza. Desde su púlpito, llamó a la calma y al respeto por los derechos fundamentales, instando a la comunidad a actuar con civismo y responsabilidad.

Todavía se recuerda su equilibrio y carácter en los álgidos momentos vividos de ese entonces. Sin apartar a nadie del derecho a la equidad y al respeto a su dignidad como persona humana.

El 9 de octubre de 1958 muere el Papa Pio XII, por lo que en la Diócesis de Calabozo se realizaron los funerales correspondientes presididos por Monseñor Roa. El 28 del mismo mes y año se eligió al nuevo Santo Padre, Juan XXIII y la Iglesia mostró su alegría,

Durante los tres años y tres meses, una corta estadía en estos menesteres, que trabajó en la Diócesis de Calabozo y en la Prelatura Apostólica de Apure,

moderniza los servicios de la Curia. La orientación a las vocaciones sacerdotales estuvo siempre presente y se preocupó en construir la sede y equiparla para el Seminario Menor. Erige la Casa Hogar para niñas que funcionaba al lado de la Catedral. Refacciona y deja lista una vieja casona para la fundación del Colegio Coromoto.

Se enfrentó al desorden, a los abusos e injusticias donde estuvieran, buscando siempre concordia y discernimiento. Y de igual manera, apoyó las positivas iniciativas, públicas y privadas, que se producían en favor de la región llanera y de los más pobres.

Así, concluía su misión en la Diócesis de Calabozo, pero su legado y su huella permanecerían imborrables en la memoria de quienes lo conocieron y fueron testigos de su entrega pastoral.

Diócesis de Maracaibo

La Diócesis del Zulia fue creada en 1897 por el Papa León XIII, quien nombró como su primer Obispo a Monseñor Francisco Marvez (1839-1904). Tras su fallecimiento en 1904, el Gobierno Nacional, amparado en la Ley de Patronato Eclesiástico, eliminó la Diócesis, dejándola en Sede Vacante hasta 1910, cuando fue restituida con Monseñor Arturo Celestino Álvarez (1870-1952) al frente. Con el paso de los años, la Diócesis evolucionó en estructura y alcance, consolidándose como una institución clave en la región.

En 1953, por mandato de la Santa Sede, la Diócesis del Zulia pasó a denominarse Diócesis de Maracaibo, con Monseñor Marcos Sergio Godoy (1881-1957) como su Obispo. Tras su fallecimiento, Monseñor José Rafael Pulido Méndez (1907-1972) asumió temporalmente la responsabilidad hasta que, en 1961, la Iglesia designó a Monseñor Domingo Roa Pérez para liderar esta importante jurisdicción.

El 16 de enero de 1961, por disposición de Su Santidad Juan XXIII, Monseñor Domingo Roa Pérez fue trasladado desde Calabozo para asumir la Diócesis de Maracaibo. Esta nueva misión marcaría el inicio de su obra más trascendental, consolidando su legado en la región y convirtiendo a la 'ciudad del sol amada' en su hogar definitivo.

Los frutos de su trabajo en el llano guariqueño habían fortalecido su prestigio y aceptación. No obstante, en su esencia seguía siendo el mismo: un Sacerdote comprometido con su misión y un ciudadano ejemplar. Su vocación apostólica permanecía intacta, guiado por su fe y por el Espíritu Santo.

El 11 de marzo de 1961, después de presentar las Letras Apostólicas al Capítulo Catedralicio, Monseñor Roa Pérez tomó posesión canónica del Episcopado zuliano en una solemne Eucaristía. Las campanas resonaron en

toda la ciudad mientras la multitud llenaba cada rincón de la Santa Iglesia Catedral. La ceremonia contó con la presencia del Nuncio Apostólico Monseñor Luigi Dadaglio, los Obispos de Coro, San Cristóbal y Machiques, así como numerosos sacerdotes provenientes del Zulia, Calabozo, Trujillo y San Cristóbal, junto con las máximas autoridades civiles y militares de la región. La emoción era palpable y el ambiente estaba cargado de fervor y esperanza.



Monseñor Domingo Roa Pérez

En el acto protocolar de bienvenida en Maracaibo, Monseñor Mariano Parra León fue el encargado de darle la salutación inicial con las sentidas palabras: *“Bienvenido al Zulia, Excelentísimo Señor”*. Luego, el Nuncio Apostólico, Monseñor Luigi Dadaglio, destacó la importancia de la decisión Papal, realizando un breve recorrido por la historia del Obispado y sus preladados.

Finalmente, Monseñor Roa Pérez dirigió su primer discurso como Obispo de Maracaibo, donde expresó su compromiso con la región y su vocación de servicio. En sus palabras, reflejó su devoción mariana, su gratitud y la determinación de actuar conforme al Evangelio. Entre sus reflexiones expresó:

“La Divina Providencia, cuyos designios son inescrutables, nos ha traído como Obispo de esta importantísima ciudad... Llegamos con el alma abierta de par en par, movidos con la sinceridad que siempre Nos ha caracterizado, a darle todo nuestro trabajo, nuestro cariño y nuestra preocupación a esta tierra, que será objeto permanente de nuestros desvelos... Frente a la hora difícil que vive el mundo, ante los errores y el odio, las divisiones y los

intereses mezquinos, avivemos, amadísimos hijos, la caridad que es el más perfecto lazo de unión...” (Boletín Eclesiástico, enero-marzo de 1961).

Desde su llegada, Monseñor Roa Pérez emprendió un recorrido incansable por la Diócesis, decidido a conocer de cerca las realidades de su pueblo y fortalecer su relación con la comunidad. Viajó por las tierras de misión del Sur del Lago de Maracaibo y la Costa Oriental, encontrándose con poblaciones olvidadas que nunca antes habían recibido la visita de un Obispo. En cada aldea, en cada rincón, su presencia fue recibida con muestras de afecto y gratitud, reflejo del anhelo de la gente por un guía cercano y comprometido. Para conocer de cerca sus necesidades y desafíos. Su atención se centró en estas tierras de misión donde reforzó el trabajo pastoral.

Uno de los retos más apremiantes que encontró fue la necesidad de reorganizar el Clero, que durante años había estado fragmentado, generando tensiones y debilitando la unidad eclesial. Consciente de ello, Monseñor Roa Pérez actuó con firmeza y determinación, promoviendo la disciplina, la cohesión y el sentido de pertenencia entre los sacerdotes, restaurando la autoridad episcopal con sabiduría y comprensión. y la obediencia a la autoridad episcopal. Consciente de ello, promovió el fortalecimiento de las vocaciones religiosas, la fundación de nuevas parroquias, la construcción de templos y escuelas para los más necesitados.

Simultáneamente, respondía a la convocatoria del Papa Juan XXIII para el Concilio Vaticano II. Su participación en dicho Concilio marcó profundamente su visión pastoral y su enfoque en la evangelización.

El Cabildo Catedralicio, bajo su dirección, estuvo conformado por destacadas figuras eclesísticas: Monseñor Olegario Villalobos (Vicario General), Monseñor José Luis Castellano (Pro Vicario General), Monseñor Mariano Parra León (Juez Eclesiástico); Canciller Secretario, Pbro. Delfín Paz; Vice Canciller, Pbro. Luis Guillermo Vílchez; Adjunto a la Cancillería, Pbro. Luis Raúl Sandoval; Defensor del Vínculo Matrimonial en el Tribunal Eclesiástico, Monseñor Guillermo González Fuenmayor; Promotor de Justicia en el mismo Tribunal, Pbro. Amado Baptista; Notario del Tribunal, Rvdo. Nicolás Bermúdez; Administrador de los Bienes Eclesiásticos, Pbro. Ángel Ríos Carvajal.

A pesar de la intensidad de su agenda pastoral, Monseñor Roa Pérez nunca dejó de lado su compromiso con los más necesitados. Su presencia no se limitaba a los templos; también se le veía en los barrios más humildes, escuchando a los desempleados, acompañando a los enfermos y abogando

por los derechos de los trabajadores. Su lucha contra la explotación laboral y su defensa de la justicia social lo convirtieron en una figura de referencia, un líder espiritual con una profunda sensibilidad humana. Su primera Carta Pastoral, publicada el 27 de abril de 1961, trazó las líneas de su misión episcopal y dejó clara su preocupación por los problemas sociales:

“Hemos llegado a Maracaibo cuando arrecia la lucha ideológica, ya fecunda en persecuciones, cárceles y muerte en otros países, y se asoma a nuestras puertas con ímpetu de alud.”

En su visión, la Iglesia debía desempeñar un papel activo en la promoción de la justicia social. Priorizó el estímulo de vocaciones sacerdotales, la construcción de escuelas diocesanas para niños sin recursos y la creación de obras sociales para ayudar a los más vulnerables.

Entre sus múltiples luchas, destacó su defensa de los pueblos indígenas, particularmente los Motilones en la Sierra de Perijá. Alarmado por los abusos y el despojo de tierras que sufrían a manos de terratenientes, alzó su voz con valentía, exigiendo justicia y protección para estas comunidades. En una contundente Carta Pastoral, condenó enérgicamente la violencia contra los indígenas, recordando que toda vida es sagrada y que la Iglesia no podía permanecer indiferente ante tales atropellos. Su compromiso con la causa social quedó reflejado en sus declaraciones sobre la situación económica del país, donde advirtió sobre la desigual distribución de la riqueza: *“Venezuela atraviesa una dura crisis económica. Y esto a pesar de sus grandes riquezas provenientes del petróleo, del hierro, del oro y de diversas fuentes de producción...”* (Boletín Eclesiástico, abril-mayo de 1961).

Asimismo, denunció las injusticias cometidas contra los pueblos indígenas. En su Carta Pastoral del 28 de diciembre de 1961 condenó enérgicamente los atropellos y abusos sufridos por estos grupos, exigiendo protección gubernamental para su preservación.

Con el paso de los años, Monseñor Domingo Roa Pérez consolidó su liderazgo en la Diócesis de Maracaibo con un episcopado basado en el servicio, la justicia y la evangelización. Su incansable labor dejó una huella imborrable en la historia de la Iglesia zuliana y en el corazón de su pueblo. Su ejemplo de fe, entrega y compromiso trascendió su tiempo, convirtiéndose en una de las figuras más influyentes del catolicismo en Venezuela. Fue un defensor incansable de los más necesitados y un promotor de la unidad eclesial en el Zulia. Su legado como *Oveja y Pastor* quedó marcado en la historia de la región y en el corazón de sus fieles.

Legislación agraria

Producto del reciente reinicio de la democracia en Venezuela, en enero de 1961 el Congreso de la República había aprobado una nueva Constitución Nacional y con ella vinieron varias leyes que en su contenido ofrecían beneficios y programas para el desarrollo del país. Entre éstas estaba la “Ley de Reforma Agraria”, promulgada ese año y en el tiempo de su redacción había recibido muchos elogios por su contenido “revolucionario”. Ante las expectativas creadas, Monseñor Roa, como con un sexto sentido, dirá: “La Ley es estupenda y está encaminada a solucionar la cuestión campesina dotando de tierra de cultivo a los que no la tienen, que es la solución presentada por la Iglesia. *El hombre debe tener dominio, no sólo de los frutos de la tierra, sino además de la tierra misma* enseña León XIII. El Estado venezolano compra haciendas, algunas en producción, y realiza lo que se llama asiento de campesinos. Pero, en esta política surge una dificultad que hemos visto anotada en la prensa y la hemos oído de algunas personas: ¿se está concediendo el título de propiedad, de acuerdo con el artículo 75, o el Estado conserva las tierras, dando sólo el usufructo? Entonces, marcharíamos hacia el socialismo agrario, o sea hacia el Estado terrateniente y la fórmula sería: menos ricos y más pobres. Y el campesino se convertiría en un colono del Estado” (Carta Pastoral del 15-5-1961).

Ante una serie de maltratos que se venían practicando contra la raza de los Motilones en la Sierra de Perijá, el 28 de diciembre de 1961, a través de una Carta Pastoral condena estos atropellos, injusticia de terratenientes que apoyados en sicarios así proceden. Por tal razón, censura estos proceder. Pide castigo contra la sociedad e instituciones jurídicas que se hacen indiferentes antes estos casos. Y recuerda a las autoridades que : “En 1955 el Gobierno nacional señaló una primera línea divisoria, detrás de la cual quedaba la zona reservada a los indios. Pero, so pretexto de que esas tierras eran baldías, el hacha y el tractor fueron avanzando día tras día a veces lentamente y otras de manera febril y precipitada para ocupar el mayor número de hectáreas cultivables o de pastos para el ganado. Así, no les quedó otro recurso sino escapar dejando los conucos, los bohíos y los ríos de pesca, fuente de su subsistencia, que no fue reemplazada por otra en compensación...Matar un indio, herirle o causarle un daño a su persona, por si o por otro, es un pecado contra el 5o. Mandamiento, tan grave como si se hiciera a una persona civilizada, y le cabe más, por su estado primitivo e indefenso. Por ello la sangre derramada del indio clama al cielo como la del inocente ABEL (Génesis 4,10 y 11) ...Y a nombre de indios los indefensos,

nuestros compatriotas, elevamos la más ardiente solicitud al Gobierno nacional para que se les dé la protección y amparo que les corresponde.”

Vaticano II

El 11 de octubre de 1962 el Papa Juan XXIII realizó la solemne apertura del Concilio Vaticano II en la Catedral de San Pedro, en Roma. Esta Asamblea Ecu­ménica tuvo como temas fundamentales: la reforma interior de la vida eclesiástica y la búsqueda de un camino nuevo para tratar de conciliar a los cristianos separados de la unidad católica de la Iglesia.

Monseñor Roa asistió a la instalación y participó en algunas de las reuniones y deliberaciones que se celebraron durante esta Magna Asamblea y sin dudas, la experiencia vivida en esa ocasión actualizó y robustecieron su entusiasmo apostólico y pastoral, pues, en poco tiempo se vieron los resultados en todo su territorio arquidiocesano. Esto es, no tuvo reparos en discernir el momento que vivía el catolicismo y él que había seguido la tradición de la Iglesia y la doctrina contemporánea, trabajó con toda su alma para la recepción de la renovación conciliar. Recriminó al grupo ortodoxo que se resistía a aceptar los mandatos del Vaticano II y debatió con algunos de ellos, a su manera conciliatoria y de hombre de Iglesia.

Época cuando la Iglesia Católica actualizó su posición universal. Entre otras, se establecieron cambios en la evangelización y en la liturgia; se reorientó la disciplina sacerdotal, se estableció el idioma de cada país como la lengua en la cual se administrarían los Sacramentos.

<A este acontecimiento eclesial el Obispo de Maracaibo dedicó una decena de documentos pastorales en los que detalladamente explicaba a los fieles la finalidad de dicha convocatoria, que no era otra que la de “...acrecentar de día en día entre los fieles la vida cristiana, adaptar mejor a las necesidades de nuestro tiempo las instituciones que están sujetas a cambio, promover todo aquello que pueda contribuir a la unión de cuantos creen en Jesucristo y fortalecer lo que sirve para invitar a todos los hombres al seno de la Iglesia” y consideró que “...es quizás el más grande y el más importante que ha tenido la Iglesia desde la venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles, y el Primer Concilio de Jerusalén, formado por los mismos Apóstoles...”>. (Escritos del Pbro. José Andrés Bravo)>.

El Concilio fue clausurado solemnemente el 8 de diciembre de 1965 por el Papa Paulo VI. Ya que el 3 de junio de 1963 había fallecido el llamado Papa Bueno, Juan XXIII.

Monseñor Roa defendió la Doctrina Social de la Iglesia sin dar cuartel, y con su manera pensar consideró procedimientos de otras ideologías contrarias al Evangelio que criticó duramente. Comunismo y capitalismo salvaje enfrentó

en tal sentido. Y en este afán, vivía exhortando a los que más tenían a buscar un equilibrio que permitiera existir con dignidad a todos. Su insistente advertencia, de que la brecha entre ricos y pobres se hace cada día mayor y la necesidad produce tentaciones que más tarde serán muy lamentables. Porque de acuerdo con la Ley Divina, siguiendo el pregonar de Jesucristo en su invaluable Sermón...Dios creó al mundo para todos, sin parcelas para el disfrute de algunos por el solo hecho de haber nacido en sitios de mejores oportunidades y en hogares de mayores recursos económicas.

Mientras tanto, para 1964 el Obispo de Maracaibo, por ese liderazgo con que venía actuando, se había convertido en el primer defensor de la región zuliana. De esta manera, junto a un grupo de empresarios, trabajadores, estudiantes, intelectuales... abanderó las promociones a las actividades culturales, educativas, industriales, comerciales, turísticas y económicas.

En los trances difíciles que sacudieron al Zulia consecuencias, entre otras, del centralismo que generalmente ha tratado de marginar a esta zona; abusos de poder de gobernantes nacionales y locales, y hechos de corrupción que atrasaban obras y programas de interés social, en perjuicio de todos. Allí estuvo siempre rastreando rectificaciones y soluciones para ayudar a resolver los problemas sin armar alborotos ni buscar beneficios particulares.

Estas acciones representaron un espaldarazo a la “Organización para el Desarrollo del Zulia” (PROMOZULIA), que se había formado en 1961. De allí, fueron muchas las veces que Monseñor Roa asistió a varias audiencias con organismos del Gobierno nacional, incluyendo la Presidencia de la República, solicitando asistencia para el pueblo como uno de los más altos exponentes de la zulianidad. Los pobres y necesitados encontraron en él su gran defensor y aliado.

La Ley de Patronato Eclesiástico, de la que hicimos referencia, fue derogada por el Congreso Nacional el 26 de junio de 1964 y se sustituyó por el establecimiento de un “Modus Vivendi”. El 30 del mismo mes y año el Presidente de la República, Raúl Leoni, le puso el “Ejecútese”.

Para entonces no se habían presentado problemas entre la Iglesia y el Estado con la aplicación de la suprimida ordenanza en lo referente a la creación de Diócesis y nombramientos de sacerdotes para obispos y Cabildos Catedralicios como en otras épocas.

Monseñor Roa sabía que la nueva legislación traería una importante tranquilidad en las relaciones Iglesia y Estado. Pero, por otro lado, estaba consciente que solamente con la derogación no se terminaban las amenazas ideológicas y unilaterales de cuadrillas que hacían su trabajo en la región y el

país para el control de la Iglesia. Por lo tanto, se necesitaba un esfuerzo mayor de apostolado, sacerdotes y feligresía, católicos militantes...que entendieran el significado de la caridad, que había que compartir y ayudar a los más pobres, desempleados, jóvenes sin estudios, niños en las calles pidiendo limosnas...pobreza que va creando actitudes de desesperación y búsqueda de atajos como alternativa para la solución de sus aprietos. Y esto lo venía exponiendo a través de conversaciones, charlas, escritos y pastorales, desde tiempos atrás; y lo que más le angustiaba era que sus advertencias no eran escuchadas y los males se hacían más notables cada día.

Diócesis de Cabimas

Cabimas, epicentro de la industria petrolera en Venezuela, no solo era una fuente de riqueza para la nación, sino también un lugar de profundas desigualdades. La Iglesia, consciente de esta realidad, vio en la creación de una nueva diócesis la oportunidad de atender de manera más cercana las necesidades espirituales y sociales de la población.

La vasta extensión del territorio parroquial requería una atención pastoral más directa y permanente, algo que inquietaba profundamente a Monseñor Roa. Consciente de esta necesidad, inició las gestiones para la creación de una nueva diócesis que respondiera a las urgencias espirituales y sociales de la región.

El 23 de julio de 1965, S. S. Paulo VI oficializó la creación de la Diócesis de Cabimas. En sus palabras, el Papa expresó: “Deseando servir a las familias cristianas que viven en la amplia Diócesis de Maracaibo... que separados de esa Diócesis algunos territorios, se procediera enseguida a una nueva Iglesia que fuera cabeza y fuente de la religión de Cristo... Separamos un territorio de la Diócesis de Maracaibo que linda con los Distritos civiles: Miranda, Bolívar, Baralt y Sucre, dentro del Estado Zulia. Y constituimos una nueva Diócesis, llamada Diócesis de Cabimas, cuyos límites son: Al Oriente con las Diócesis de Coro y Barquisimeto; al Sur con la Arquidiócesis de Mérida y Diócesis de Trujillo en Venezuela; al Occidente con el Lago de Maracaibo. La sede estará en Cabimas. En cuya ciudad ejercerá el Obispo y tendrá como Catedral el templo dedicado a la Santísima Virgen del Rosario. Mandamos también que la nueva circunscripción sea sufragánea de la Iglesia de Mérida; y sometida al arzobispado de Mérida”.

El nuevo Episcopado era adscrito a la Arquidiócesis de Mérida, porque para ese entonces Maracaibo era también una Diócesis. Pero, los aportes de Monseñor Roa no habían concluido, el 26 de julio de 1965 el nuevo Prelado Monseñor Constantino Maradei Donato recibía del obispado maracaibero un

buen número de sacerdotes conocedores del medio y varias parroquias organizadas con su sistemática y disciplina.

De esta forma, sus esfuerzos se veían compensados: la región petrolera del Zulia tendría su Obispado y podía atender en el campo espiritual, y en muchas ocasiones en el terrenal, esa cantidad considerable de pueblos donde, como dijimos, ha imperado la marginación, la inequidad y la desidia sin que a nadie pareciera importarle.

Con esta acción, se marcó un antes y un después en la región. La naciente Diócesis de Cabimas no solo brindaría atención espiritual, sino que también representaba una esperanza tangible para muchas comunidades olvidadas. Lugares donde la marginación, la inequidad y la desidia habían reinado sin que nadie pareciera atender la situación, ahora contarían con una presencia activa de la Iglesia.

En la toma de posesión del primer Obispo de esta Diócesis, el 5 de septiembre de 1965, Monseñor Roa Pérez expresó con emoción: “A la cálida y bulliciosa Cabimas, por su maduración espiritual y desarrollo prodigioso, le debía llegar este gran día de júbilo. Las lámparas votivas en muda plegaria, que se llaman los clásicos mechurrios, y los millares de torres de acero que cubren la costa y el Lago con sus brazos descarnados en actitud suplicante esperaban el advenimiento de la nueva circunscripción eclesiástica. Era muy difícil realizar desde Maracaibo, dada la extensión y crecimiento de la Diócesis, la obra religiosa en la amplitud y profundidad que esta región exige. Los santos y sabios predecesores en el gobierno eclesiástico y yo, hicimos lo que pudimos, y conscientes de la realidad, lo expresamos a la Santa Sede, y el Vicario de Cristo, el Padre Santo, pastor Supremo de las almas en la tierra, siempre atento a las necesidades espirituales de sus hijos del mundo entero, se dignó crear esta Diócesis llamada a obrar una verdadera transformación en la vida de Cabimas”.

La creación de la Diócesis de Cabimas fue un reflejo de la visión de Monseñor Roa: una Iglesia cercana al pueblo, comprometida con sus necesidades y dispuesta a transformar realidades. Con este paso, Cabimas dejaba de ser solo una ciudad petrolera para convertirse también en un centro de evangelización y desarrollo social.

Arquidiócesis de Maracaibo

El 30 de abril de 1966 por la Bula “Regimine suscepto” del Papa Paulo VI, se dictamina: “Erigimos en la República de Venezuela, una nueva Provincia Eclesiástica que estará compuesta por las Diócesis de Maracaibo, Cabimas y Coro, de las que separamos las dos primeras de la Provincia Eclesiástica de Mérida, en Mérida y la última de la de Caracas. Y de ellas será Metropolitana

la de Maracaibo, con los derechos correspondientes y a la que designamos para presidir con toda Nuestra Autoridad, como Arzobispo, al Venerable Hermano Domingo Roa Pérez, hasta ahora Obispo de Maracaibo, con la firme esperanza de que, siendo él el guía, la nueva Provincia florecerá abundantemente. Por lo demás deseamos que lo que mandamos por estas Letras, procure llevarlo a feliz término el Venerable Hermano Luis Dadaglio, o aquel a quien Él delegare, concediéndole las facultades necesarias. Una vez todo cumplido, redáctense los documentos, que en ejemplares auténticos sean enviados cuanto antes a la Sagrada Congregación Consistorial. Queremos que esta Constitución tenga y siga teniendo eficacia ahora y en adelante, de tal manera que todo lo que por ella está determinado sea religiosamente observado por aquellos a quienes corresponde y consiga así su vigor. A lo determinado en esta Constitución no podrán oponerse prescripciones contrarias de ningún género, ya que por ella derogamos todas las demás, Nadie además se atreva a romper o cambiar estos documentos de Nuestra Voluntad; más aún, a los ejemplares de esta Constitución, bien sea en tipos escritos o manuscrito, que lleven el sello de una autoridad constituida en dignidad eclesiástica y firmados al mismo tiempo por algún notario público, debe dársele la misma fe que se le daría a este Decreto si se mostrara”.

En la anterior Diócesis de Maracaibo estaba incluido el Vicariato Apostólico de Machiques (Diócesis en tierras de misión).

Como puede apreciarse en el dictamen anterior también el Santo Padre exaltó a Monseñor Roa Pérez como primer Arzobispo de la Iglesia Metropolitana de Maracaibo.

Los actos de instalación de la Arquidiócesis y la entronización del primer Arzobispo se realizaron el 30 de julio de 1966 en la Santa Iglesia Catedral de Maracaibo, nuevo Templo Metropolitano. Donde se celebró la solemne Misa Pontifical presidida por el Nuncio Apostólico Monseñor Dadaglio, en compañía de Prelados y Clérigos de la región y del país; con la presencia de autoridades del Ejecutivo nacional y regional; representantes del Congreso Nacional, Poder Judicial, Asamblea Legislativa, Concejo Municipal, Fuerza Armada Nacional y con una asistencia masiva de la grey zuliana.

De acuerdo con el programa litúrgico, tomó la palabra el Nuncio Apostólico y entre otras consideraciones, acotó: “Participar en un acto como el que estamos celebrando es motivo de particular satisfacción para quien está al servicio de la Iglesia de Cristo como Representante del Papa Paulo VI, y que siente hondo afecto por esta tierra del Zulia...Está al frente de esta nueva Arquidiócesis nuestro queridísimo Monseñor Domingo Roa. Quiero recordarlo aquí, porque es con él con quien habréis de compartir vuestros afanes -con una misma alma y un mismo corazón- y de quien, en forma

inmediata, recibiréis especial atención. Nosotros admiramos su diligencia en el celo y fervor de espíritu, su alegría en el trabajo, su perseverancia en el esfuerzo, su pastoral solicitud, clara inteligencia, en estos años de vida dedicados con toda generosidad y cariño al servicio de su grey -hasta ahora Diócesis de Maracaibo”.

Después intervino Monseñor José Rafael Pulido Méndez, Arzobispo Coadjutor de la Arquidiócesis y Provincia Metropolitana de Mérida, de la que había sido sufragánea la Diócesis de Maracaibo hasta ese momento. Con bellas palabras de espiritualidad y especial altura de hermandad del proceso que concluía con la creación del nuevo Episcopado Metropolitano. De su intervención tomamos las siguientes palabras: “Estaba, empero, reservado al quinto Obispo, Excmo. Señor Dr. Domingo Roa, llegar a la culminación del crecimiento, vale decir, de la creación en Maracaibo de la sede Arzobispal. Sobran razones para ello, que no es preciso enumerar: el espíritu y la potencia del pueblo zuliano se elogian por si mismos...Excmo. Señor, acepta este mensaje, que es despedida del ayer sufragáneo y más que todo es incorporación sincera a vuestro flanco arzobispal. Preside vuestro solio el sol que ama esta tierra de manera singular y adornan la Provincia dos astros magníficos: Cabimas, emulación constante de torres y palmeras que pregonan la riqueza activa de sus gentes y del suelo...Coro, la primogénita episcopal de Venezuela y la primera en arrojarse con el tricolor de la bandera -suerte de sagrario patrio y celestial...”.

Al tomar la palabra, el nuevo Arzobispo de Maracaibo mostró su característico temple y serenidad. Evocó la historia del cristianismo en el Zulia, el papel de la Catedral como símbolo de fe y unidad, y su firme devoción a la Virgen de Chiquinquirá: Desde acá (la Catedral) se ha ido extendiendo la vida cristiana, como los renuevos de olivo del tronco vigoroso, multiplicándose en Iglesia y Parroquias. Testigo de grandes acontecimientos como de los simples detalles de que se teje la vida diaria del hombre, este templo sagrado ha visto pasar muchas generaciones iluminadas por la luz diáfana de la fe. El llanto del niño inocente como los lamentos del pecador arrepentido, las plegarias de los cristianos fieles y la oración oficial de la Iglesia, rezada por el ministro sagrado han formado acá una imponente armonía, que resume todo el misterio que se realiza en el mundo de las almas y del cual las acciones exteriores son pálido reflejo. Padres e hijos, campesinos, obreros e intelectuales, políticos y escritores han aprendido la fraternidad y recibiendo enseñanzas y consejos asimilados, los tradujeron en lo más noble, delicado y digno que ha enaltecido el espíritu zuliano. Este edificio sacrosanto, quizás el más antiguo y transformado en Maracaibo, desde su forma primitiva hasta la solidez de nuestros días, cobija a tantas

generaciones de zulianos; en sus libros parroquiales están registrados muchos nombres y entre ellos se incluyen los de los próceres: General Rafael Urdaneta y don Rafael María Baralt, cuyas actas de bautismo están, como es sabido, incrustadas en los muros centenarios y la sombra se proyecta sobre las cenizas de los que precedieron en la existencia y la fe, y ahora duermen en el sueño de la esperanza...Aquí se llora y aquí se canta, se aprende el bien y se olvida el mal, se conjuga la grandeza con la pequeñez, se trabaja y se descansa y se encuentra la razón de ser de la luz y de las sombras y todo cuanto nos rodea...Este templo con la simetría de su construcción, la diversidad de sus partes y la unidad del conjunto una vez más en la tarde de hoy nos invita a la comprensión y a la mutua ayuda para que autoridades, profesionales, comerciantes y empresarios, obreros y estudiantes, ministros del Santuario, familias e instituciones, nos unamos en la labor para edificar la ciudad eterna, que se alcanza con la santidad, y la terrena imagen de aquella, haciéndola menos dura y más apta para la habitación del hombre. Es empresa gigantesca, que requiere el esfuerzo de todos. La Iglesia ha trabajado y sigue su labor en donde quiera haga falta, e incita a sus hijos a cumplir con finalidad los deberes temporales...Santísima Virgen de Chiquinquirá, Reina y Señora, poderoso vínculo de cohesión de la familia zuliana, no sólo en el orden espiritual sino también en el temporal, extiende tu mano sobre este suelo defendiéndolo de los peligros que hoy amenazan a la Iglesia. Concédeme la serenidad y el equilibrio con que gobernó el Excmo. Sr. Marvez; un corazón ardiente como el de Monseñor Álvarez, dos veces mi antecesor, para amar con delirio en Cristo y por Cristo esta tierra, haciéndome cada día más todo a todos para hacerle bien a todos; el celo de Monseñor Godoy por la casa de Dios, la formación cristiana de la juventud y la preparación del Clero” (Boletín Eclesiástico. Julio-Agosto de 1966).

Se había creado una nueva Provincia Eclesiástica, que, de acuerdo al Derecho Canónico, es una extensión territorial en la que se ubican una o más Diócesis que son sufragáneas a un Arzobispado, sin que esto represente una subordinación. Sólo la Santa Sede es la institución a la cual están sometidas todas las circunscripciones eclesiológicas del universo católico y de cualquier jerarquía. No obstante, el Arzobispo es una instancia superior a un Obispo y éste debe acudir aquél para eventuales consultas y consejos, especialmente en asuntos de Derecho Canónico que ameriten el dictamen de un Tribunal Superior Eclesiológico. Esto último es una de las razones principales de la existencia de las Provincias Eclesiológicas.

El nuevo Escudo Episcopal de Monseñor Roa, que expresaba como el sendero de su vida, estaba compuesto así: un campo dividido en dos cuarteles verticales; el de la izquierda del observador presenta tres rosas, interpretación de los misterios gozosos, dolorosos y gloriosos. El cuartel de la derecha del observador presenta una palmera que representa la tierra llanera que conforma la territorialidad del estado Guárico, su primer Obispado. La parte superior está coronada con una Mitra y un Báculo, que indican discreción y poder para conducir la Iglesia rectamente y con firmeza. Entre la mitra y el báculo, sobresaliendo, surge la Cruz para recordar que el Prelado es representación de la Iglesia de Cristo. Una cinta circundante donde está escrito “Dominicus Roa Perez Dei et Apostolicae Sedis gratia Archiepiscopus Maracaibo”, esto es “Domingo Roa Pérez por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica, Arzobispo de Maracaibo”.



En su Arquidiócesis Monseñor Roa Pérez continuó su infatigable labor pastoral con mayor determinación. Sus Cartas Pastorales, homilías, intervenciones públicas y gestiones sociales marcaron una nueva etapa de evangelización y compromiso con los más necesitados.

Promovió la formación del clero, el fortalecimiento de la educación católica, la creación de nuevas parroquias y la expansión de la labor misionera en la región. Su profunda fe y amor por la Iglesia lo convirtieron en un referente no solo para el Zulia, sino para toda Venezuela.

Bajo su guía, la Arquidiócesis de Maracaibo se consolidó como un bastión de la fe, la cultura y el servicio, convirtiéndose en una institución clave en la vida de los zulianos. Su obra permanecerá viva en cada parroquia, sacerdotes formado bajo su tutela y en el recuerdo de un pueblo que lo reconoció como *Oveja y Pastor*.

Monseñor Mariano Parra León (1911-1989), que para 1966 era el Vicario General de la Arquidiócesis, un año más tarde fue consagrado Obispo de Cumaná.

En 1967 el nuevo Vicario General sería el Pbro. Medardo Luzardo Romero, quien estuvo en el cargo hasta 1972 cuando se efectuó su Consagración Episcopal como Prelado de la Diócesis de San Carlos de Cojedes y más tarde, Arzobispo de Ciudad Bolívar. Los dos casos promovidos por el Arzobispo de Maracaibo.

Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de Mérida

En abril de 1968, debido a los serios quebrantos de salud de Monseñor José Rafael Pulido Méndez, Arzobispo de Mérida, quien sufrió una trombosis coronaria, el Papa Paulo VI designó a Monseñor Roa Pérez como Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de Mérida. Este nombramiento no implicó su separación de la Arquidiócesis de Maracaibo, pues continuó ejerciendo su autoridad en ambas sedes hasta octubre de 1969, cuando Monseñor Ángel Pérez Cisneros (1911-1987) fue consagrado Arzobispo Coadjutor de Mérida.

Cabe destacar que, a pesar de su estado de salud, el Papa Paulo VI mantuvo a Monseñor Pulido Méndez como Arzobispo Metropolitano de Mérida hasta su fallecimiento.

También en 1968, con estímulo del Arzobispo, el religioso agustino recoleto Fernando Campo del Pozo publicó *Historia documentada de los agustinos en Venezuela durante la época colonial*, de importancia capital para los estudios históricos religiosos de la región y del país.

Siguiendo las directrices del Concilio Vaticano II, Monseñor Roa participó activamente en diversos encuentros eclesiales de trascendencia internacional. En agosto de 1968, asistió a la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Medellín, Colombia, donde mostró una actitud renovadora y comprometida con la transformación de la Iglesia en América Latina. Más adelante, también participó en la Conferencia de Puebla (1979) y en la Conferencia de Santo Domingo (1992).

Primer Congreso Venezolano de Historia Eclesiástica

A finales de 1969, Maracaibo fue sede del Primer Congreso Venezolano de Historia Eclesiástica, celebrado entre el 5 y el 8 de noviembre. En este evento participaron representantes del Episcopado Venezolano, la Academia

Nacional de Historia, la Universidad del Zulia, la Universidad Católica Andrés Bello, el Centro Histórico del Zulia y la Corporación del Cuatricentenario de Maracaibo. Tuvo como tema central las fuentes bibliográficas y archivísticas de la historia de la Iglesia en Venezuela.

El congreso, presidido por el doctor Carlos Felice Cardot. Vicepresidente, Monseñor Domingo Roa Pérez; el R. P. José del Rey Fajardo, secretario y el Br. Julio Portillo Fuenmayor, subsecretario.

Monseñor Roa tuvo a su cargo el discurso inaugural, en el que expresó: “En esta noche solemne, en que nos honra la presencia de tantos varones peritos en la lectura e interpretación de los acontecimientos del pasado, junto con ellos nosotros también alabamos. ¡Oh! Señor, al hombre humilde del pueblo, a los padres de familia, primeros maestros del bien y la verdad, a todos los ejecutores de la pequeña historia personal, familiar o vecinal, que en el correr de la monotonía diaria, fueron gota de agua en este mar maravilloso de nuestra historia, grano de arena en este ya gigantesco edificio de la vida venezolana”.

Las memorias de este Congreso fueron posteriormente publicadas, contribuyendo al acervo histórico y religioso del país.

Asimismo, en septiembre de 1974 representó a la Conferencia Episcopal Venezolana en el III Sínodo de Obispos sobre la Justicia en el Mundo, celebrado en Roma. Durante estos encuentros, Monseñor Roa defendió con firmeza la necesidad de una Iglesia comprometida no solo en el ámbito espiritual, sino también en la acción social en favor de los más necesitados.

El Arzobispo de Maracaibo abrazó con amplitud el camino reformador impulsado por el Concilio Vaticano II, manteniendo su posición firme ante corrientes que dentro de la misma Iglesia eran denominadas “revolucionarias”. Para él, la verdadera esencia del cristianismo no podía etiquetarse ideológicamente, pues se resumía en “amor al prójimo y solícito apoyo a los pobres”. Como solía decir: “La Iglesia somos todos”.

El Padre Andrés Bravo, en uno de sus escritos, describió a Monseñor Roa con las siguientes palabras: “Quienes tuvimos la gracia de conocer a Monseñor Roa Pérez, podemos dar testimonio de un pastor según el corazón de Dios. No profesaba otra doctrina que la de la Iglesia, siguiendo con fidelidad el magisterio que no solo enseñó con insistencia, sino que defendió como quien se enfrenta al mismísimo lobo que pretende confundir y dispersar al rebaño a él encomendado”.

El Arzobispo de Maracaibo había admitido con grande amplitud el camino reformador del Concilio Vaticano II.

Defendió con firmeza el punto de vista de la iglesia, que no podía tener etiquetas ante corrientes que eran denominadas revolucionarias, porque su fin es “amor al prójimo, solícito apoyo a los pobres...”. Así, lo entendió siempre “la Iglesia somos todos”.

El padre Andrés Bravo en uno de sus Escritos señala: “Quienes tuvimos la gracia de conocer a Monseñor Roa Pérez, podemos dar testimonio de un pastor según el corazón de Dios. No profesaba otra doctrina que la de la Iglesia, siguiendo con fidelidad el magisterio que no sólo enseñó con insistencia, sino que defendió como quien se enfrenta al mismísimo lobo que pretende confundir y dispersar al rebaño a él encomendado”.

La vida de Monseñor Roa transcurrió en un trabajo permanente, sin días feriados ni de asueto. Su residencia y casa de operaciones fue un modesto edificio, que por tradiciones religiosas es denominado Palacio Episcopal. Su cuarto de habitación, más sencillo no podía ser, con una cama individual donde apenas cabía. Y como huésped, por poco tiempo, tuvo a don Quiterio, su padre, amigo, consejero, confidente...un hombre de quilates, puro, sin maldad en su mente y proceder, que permite decir “...de tal palo tal astilla”, que lo acompañó hasta su muerte el 16 de julio de 1971.

También, en dicho edificio, todavía se puede ver la sobriedad de la habitación donde pernoctó el Papa Juan Pablo II en su estadía en Maracaibo. Allí, laboraba y oraba, pues estaban las oficinas de sus más cercanos colaboradores y existe una pequeña capilla que Monseñor Roa visitaba más de una vez al día para sus rezos y meditaciones. Y también para dar gracias.

El 31 de diciembre de 1971 envió un agraciado mensaje de año nuevo teniendo como base de su reflexión el documento, firmado por Pablo VI, del Sínodo sobre el tema “La Justicia en el Mundo”, donde destaca la responsabilidad de la Iglesia en la defensa del pobre y de vulnerables, la dignidad humana y la denuncia contra toda injusticia: “Invito a todos los que dirigen la opinión pública a que luchen por el fomento de la paz y la concordia, condición indispensable para el progreso y desarrollo social de los pueblos” (Boletín Eclesiástico, Maracaibo, Noviembre-Diciembre 1971).

En 1972 nombró Vicario General al Pbro. José Joaquín Troconis Montiel hasta 1977 cuando el Papa Paulo VI lo designó Obispo titular de “Castellum Minus” y Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Valencia.

Con respecto a la Catequesis, Monseñor Roa Pérez escribió constantemente circulares y pastorales a todos los niveles, desde los niños hasta los mayores.

Catequesis: escolar, sacramental, parroquial, social y ciudadana, profesional y obrera. En el Boletín Eclesiástico, correspondiente a marzo-abril de 1980, encontramos estas opiniones: "...la Catequesis es una forma eminente del apostolado...Urge una catequesis sistemática y progresiva para combatir lo que Pablo VI llamó en Bogotá el analfabetismo religioso, el peor de los enemigos de la fe cristiana... La Iglesia, la gran aliada y bienhechora de los pobres, a pesar de todo lo que se diga contra ella y hasta por sus propios hijos, al catequizar tampoco ha olvidado las necesidades materiales de los hombres, sin acepción de personas. Pero jamás puede olvidar que la misión específica de la Catequesis es la educación de la fe". Y al final concluye, "...incomparable servicio que presta el aspecto religioso al mundo obrero y campesino que, sin los auxilios de la fe, vivirá hundido en un materialismo que lo embrutece y lo degrada, como le dijera al episcopado mexicano en un maravilloso documento el gran Papa de la cuestión social, Pío XI".

Previos estudios de actualización y mejoramiento en sus funciones y confiando en la Divina Providencia a la que permanentemente invocaba, nuestro Arzobispo se aventura a crear una experiencia renovadora de un Centro Vocacional con un nuevo estilo para formar sacerdotes, respondiendo al espíritu conciliar. De tal manera, en 1970 principió un nuevo intento en la formación de jóvenes a nivel del Seminario Menor. Y en 1975 inició, por primera vez en la historia de la Diócesis, el Seminario Mayor con primer año de Filosofía.

A partir de entonces, los seminaristas de la Arquidiócesis de Maracaibo no tendrían que ir a Caracas, San Cristóbal o a otros lugares donde funcionara un Seminario Mayor para la conclusión de sus estudios. Para 2018 el Seminario contaba con 40 seminaristas mayores y 16 seminaristas menores. En 1977 designó al Pbro. Roberto Lückert León (1939-2024) como Vicario General hasta 1985, cuando éste fue Consagrado Obispo de la Diócesis de Cabimas y posteriormente, trasladado a la Diócesis de Coro, que más tarde fue elevada a Arquidiócesis y designado como su primer Arzobispo.

Monseñor Roa Pérez presidió la Conferencia Episcopal Venezolana desde 1978 a 1984, donde mantuvo una posición crítica a comportamientos contrarios a la ética de algunos jerarcas de la política venezolana, dando testimonio de su apego y defensa de la Doctrina de la Iglesia Católica. Su conducta fue ejemplarizante por su fe e integridad. Y aunque su opinión siempre fue de trascendencia, lamentablemente para males del país, ni el Gobierno ni la oposición tomaron las acciones correctivas debidas, a pesar de decir estar de acuerdo con él.

Crimen de Monseñor Romero

Concerniente al asesinato de Monseñor Oscar Arnulfo Romero, Arzobispo Metropolitano de El Salvador el 24 de marzo de 1980. Monseñor Roa, después del Funeral que se celebrara a la memoria de su antiguo amigo Sacerdote, a quien cariñosamente llamaba “Romerito”, en la Catedral de Maracaibo pronunció unas palabras sobre este abominable hecho dignas de leer, porque muestra su fe en el Evangelio y la valentía de defenderlo en cualquier terreno (Boletín eclesialístico marzo-abril 1980) y de las cuales tomamos los párrafos siguientes: “Frente a la situación que vive el mundo en general y su país en concreto, Monseñor Romero optó sin vacilación por la causa de los más pobres y necesitados, por los oprimidos y silenciosos, por los que no tienen ni voz ni voto...Fue categórico en la denuncia de los vicios sociales, del poder y de la riqueza ante la compra-venta de conciencias, la exigencia de prestaciones sexuales a cambio del trabajo, el fomento de moteles, hospedajes y de todas las clases de burdeles disfrazados en que los ricos y gobernantes tenían puestas la mano directa o indirectamente en busca de jugosas y fáciles entradas, como la oposición a la acumulación de riquezas en unos pocos ante la miseria de la mayoría...Su firmeza en la verdad le creó enemistades entre los izquierdistas marxistas, que lo alababan y lo tomaban como un símbolo cuando les convenía, en la última entrevista que tuve con él me dijo que ya lo empezaban a llamar traidor porque simplemente no aprobaba las violencias. Esta apreciación me la dio por cierto frente a la Iglesia donde fue asesinado. Como su divino Maestro, en la hora suprema de las grandes definiciones, ni propios ni los extraños entendieron su posición de bien, de amor, paz y justicia...Amigos, no podemos olvidar que sobre toda propiedad privada pesa una hipoteca social, lo ha dicho Juan Pablo II en México. Y también en Venezuela la creciente riqueza de unos pocos sigue paralela a una creciente miseria de las masas, entre las cuales cunde la injusticia en forma de machismo, alcoholismo e irresponsabilidad familiar, la explotación de unos por otros, las rivalidades vecinales, etc., como lo denunciara Monseñor Romero, lo cual no pocas veces hace negativa la acción de elevación social entre ellos...Paz para el alma del Excmo. Señor Oscar Arnulfo Romero Galdamez y que el Dios de toda misericordia libre a El Salvador del monstruo del odio y la guerra y a toda la América Latina que nació y ha vivido a la sombra de la cruz, y que todos nuestros pueblos hallen caminos nuevos de una auténtica y profunda renovación social mediante una fe sentida y practicada con lealtad e integridad. Amen”.

Estas osadas y justas apreciaciones de Monseñor Roa son parte de los grandes valores de Monseñor Romero, que en la actualidad lo han calificado

para su Canonización. Pero, en aquellos momentos se cuestionaban sus acciones y se trataba de justificar su eliminación.

Honran las memorias de los dos Prelados las palabras del Papa Francisco: *Una vez muerto fue difamado, calumniado, ensuciado...su martirio se continuó incluso por hermanos suyos en el sacerdocio y en el episcopado...*

Y el 6 de agosto de 1981, con misma solidaridad, a través de “Carta Circular implorando la ayuda del Señor para el pueblo de El Salvador” se hizo eco de la comunicación que “La directiva del CELAM (Consejo Episcopal Latinoamericano), que agrupa en forma de Confederación a los Arzobispos y Obispos de América Latina, se ha dirigido a los Presidentes de las Conferencias Episcopales del Continente con el propósito de pedir oraciones por la hermana república de El Salvador. Y ha fijado como fecha especial el día 16 del presente mes de agosto”. (Boletín Eclesiástico. Julio-agosto 1981).

Con motivo de las Bodas de Plata Episcopal de Monseñor Roa, el 18 de octubre de 1982 el Papa Juan Pablo II le remitió una sentida misiva que comienza diciéndole: “Habiéndonos informado que estáis celebrando el aniversario de tus veinticinco años de Episcopado, te enviamos estas Letras Nuestras, Venerable Hermano, felicitándote por tan felicísimo acontecimiento y formulando los mejores votos, expresión de un deber y de cariño, con lo que Nos te reconocemos como un Sacerdote y un Obispo benemérito de la Iglesia digno y de justa alabanza”. *Oveja y Pastor.*

Por este grato aniversario, muchos actos se realizaron bajo la coordinación de diversos sectores de la vida regional, públicos y privados. La actividad central, 25 de noviembre de ese año, fue en el Polideportivo de los Niños Cantores del Zulia, donde se celebró la Liturgia de la Eucaristía a la que asistieron el Nuncio Apostólico Monseñor Luciano Storero, los obispos de Venezuela, sacerdotes, comunidades religiosas y numerosos feligreses.

El encargado de pronunciar las palabras del acto fue Monseñor Alejandro Fernández-Feo. El mismo día, el Presidente de la República Luis Herrera Campins le confirió la Orden del Libertador.

Monseñor Mariano Parra León, Obispo de Cumaná, el 20 de noviembre de ese agraciado año, al juzgar su obra y como una especie de ofrenda, entre otros juicios, dirá: “Así ha venido dirigiendo y guiando a la Arquidiócesis de Maracaibo. Celoso de su dignidad; pero, más celoso de su compromiso como Pastor de la grey Zuliana. Yo lo admiro por la firmeza de sus principios. Casi diría que es terco con lo que sostiene y nadie ni nada lo hace ir hacia atrás. Los hombres de su talla no siempre conquistan admiradores, porque,

lamentablemente, hoy se admiran, por lo menos por fuera y desde afuera, los hombres cambiantes, indecisos, acomodaticios a las circunstancias. Sin embargo, no son pocos los que veneran a Monseñor Roa, justamente por lo que vale esta virtud que he querido destacarle. Se la reconocen y lo aprecian de verdad. Justamente, Monseñor Roa Pérez se distingue por esa rectitud por la cual pone todo su entusiasmo y toda su pasión en orden a la educación y formación de los niños y de la juventud de su Arquidiócesis, por la cual dedica esfuerzos, sacrificios, insomnios, dificultades y hasta negaciones. Monseñor Roa Pérez es un hombre que mira siempre hacia delante y se angustia profundamente ante la negación de la personalidad que caracteriza hoy a la Educación venezolana. Por eso se revela ante la irresponsabilidad de los maestros, de los forjadores de las futuras generaciones, cuando comprueba que no cumplen con el deber, sino que son unos simples cobra-sueldos que chupan al estado la sangre que ellos deberían derramar para formar nuevas generaciones. Y por eso, Monseñor Roa Pérez ha fundado y sostiene, con mil esfuerzos y sacrificios, los pocos institutos de educación en los barrios de Maracaibo. A Monseñor Roa Pérez le duele la situación del pueblo y por eso, se subleva ante la inhumanidad de los médicos que han convertido su noble y humanitaria profesión en una fórmula comercial y las clínicas en poco menos que en oficinas bancarias; y se indigna ante la comercialización que hacen los abogados en sus bufetes al destrozar la justicia y transformarla en bolsa de comercio; y se resiste ante la dureza del corazón de los ricos que amontonan dinero sobre dinero y jamás sienten ablandárseles el corazón ante tanta injusticia y abandono social como reina en el ambiente zuliano, mientras avientan millones en lujosísimas quintas y en la celebración de bodas fastuosas, que hieren el corazón de los que nada tienen y hasta padecen hambre. El Zuliano, agradecido, recordará siempre la labor moralizadora y humanizante de este insigne Pastor y mantendrá vivo el recuerdo del hombre que, desde su sitial Arzobispal, fustigó a los inmorales, señaló caminos a los gobernantes politizados y ladrones, censuró a los políticos corrompidos, criticó a los comerciantes de la salud y del bienestar del pueblo zuliano y se preocupó constante y sacrificadamente por el bienestar de las zonas depauperadas de su Arquidiócesis” (Escritos Pastorales, Pbro. Eduardo Ortigoza).

El 18 de mayo de 1983, en el inicio de una campaña vocacional en la Arquidiócesis, Monseñor Roa expresó: “Tendríamos que preguntarnos, obispos, sacerdotes, religiosas, apóstoles seculares y comunidad cristiana, si hemos hecho lo que está de nuestra parte para promover las vocaciones, llevándoles un mensaje de bondad con nuestra vida a la sociedad, y si en

realidad ha habido una seria preocupación por descubrir y ayudar a los jóvenes a quienes el Señor dotó de cualidades para el sacerdocio...la Iglesia es esencialmente educadora” (Boletín Eclesiástico, Maracaibo, Enero-Febrero 1984).

En octubre de 1983 el Seminario Mayor Arquidiocesano *Santo Tomás de Aquino* por disposición arzobispal fue trasladado temporalmente a la granja-escuela “Ciudad Cantores” en la vía hacia San Rafael de El Moján y se nombró Rector al Pbro. Eduardo Ortigoza; Vicerrector, Pbro. José Andrés Bravo y como Director Espiritual al R. P. Emilio Melchor Villanueva, del Templo San Vicente de Paúl.

En su gestión de presidir la Conferencia Episcopal hasta 1984, nuestro Prelado participó y presidió diversas Comisiones Nacionales del Episcopado, entre otras Catequesis, Apostolado Seglar, Medios de Comunicación Social, Seminarios. Asimismo, tuvo la responsabilidad de encabezar los preliminares estudios con motivo de la visita Pastoral de Su Santidad Juan Pablo II al país, que incluyó la presencia del Santo Padre en la capital zuliana.

Corporación Niños Cantores

Bajo el obispado de Monseñor Roa, se creó el Complejo Cultural "Instituto Niños Cantores del Zulia", una iniciativa educativa y musical que, con el tiempo, se convertiría en un referente de la región. Este proyecto, impulsado por el Pbro. Gustavo Ocando Yamarte (1939-2021), recibió el aval y el apoyo incondicional de Monseñor Roa, garantizando su continuidad y crecimiento. Años más tarde, el padre Ocando sería elevado a la dignidad de Monseñor en reconocimiento a su labor.

En su *Historia del Zulia* Monseñor Ocando, principal promotor de este plan y quien en los momentos más arduos recibió el estímulo y aval de Monseñor Roa como garantía de su continuidad, señala: “El 18 de noviembre de 1975, en el despacho del Arzobispo de Maracaibo, Monseñor Domingo Roa Pérez, se firmó el acta constitutiva del Instituto Niños Cantores del Zulia. Se trataba de un proyecto consistente en experimentar un tipo de sistema educativo de formación integral que necesariamente debía desembocar en un hombre nuevo (...) Niños Cantores del Zulia es una institución que comienza desde preescolar y llega hasta la universidad inclusive”.

Para 1990 la Corporación Niños Cantores estaba conformada por: Instituto

Educativo NC (desde preescolar hasta el último año de educación media), Universidad Católica “Cecilio Acosta”, Biblioteca “Andrés Bello”, Complejo Deportivo, Teatro, Coral, Escuela de danzas, NC estéreo (emisora radial), Niños Cantores Televisión (NCTV) que incluía NC-Lara y NC-Carabobo; Biblioteca V Centenario, Museo Arquidiocesano “Rafael Lasso de la Vega”, Templo Bautismal “Rafael Urdaneta”-Panteón del Zulia. También, el Complejo Ciudad de Dios que está compuesto por: el Templo de San Tarsicio, que consta de Aula Magna, Capilla del Santísimo, Áreas de la comunidad, Cripta y Schola Gregoriana; el Museo de la Creación y la Plaza V Centenario.

El compromiso de Monseñor Roa con este proyecto radicaba en su visión de una educación integral basada en los valores cristianos y la excelencia académica.

Medios de Comunicación

Desde su experiencia en el Diario Católico de la Diócesis de San Cristóbal, Monseñor Roa comprendió el poder de la prensa y los medios de comunicación como herramientas de evangelización. Su llegada a la Arquidiócesis de Maracaibo trajo consigo un impulso significativo a los medios católicos de la región, promoviendo su desarrollo y consolidación.

En varias ocasiones, Monseñor Roa publicó circulares sobre la importancia de los medios de comunicación en la difusión de la fe católica. El 27 de enero de 1963, expresó: “El Episcopado Venezolano ha destinado el último domingo de enero de cada año para recordar a los fieles sus deberes en relación con la buena prensa, y despertar en ellos el espíritu de colaboración y ayuda en beneficio de este poderoso instrumento de difusión del pensamiento católico. Todos sabemos la influencia extraordinaria que ejerce el periódico en la opinión pública. No hay sector ni sitio a donde llegue con su mensaje de cada día en artículos, noticias, grabados y apreciaciones. Y en la Iglesia Católica, que es una institución eminentemente educadora, la prensa es un valioso medio para dar a conocer su doctrina de justicia, paz y amor y suscitar en el mundo el aprecio y estimación que le corresponde. De ahí el esfuerzo gigantesco que realiza para crear periódicos y publicaciones católicas, no obstante, las dificultades de todo género con las cuales tropieza en su cometido. La prensa católica por su misma condición se encuentra con grandes dificultades, y no raras veces incomprensiones, que se traducen en falta de colaboración, cuando no en franca y decidida oposición”.

Años más tarde, el 7 de junio de 1970, reafirmó su preocupación sobre el papel de la comunicación en la sociedad: “Por todos es conocida la creciente

influencia, a medida, que se desarrolla y perfecciona la técnica, que van adquiriendo la prensa, la radio, el cine y la televisión. Su mensaje, cada día más vibrante y al alcance de todos, llega a los diversos sectores de la comunidad sin excluir a los mismos desposeídos de las cosas más necesarias de la vida. La Iglesia en el Concilio Vaticano II, inspirada y bajo la luz del Espíritu Santo, ha dado a estos instrumentos de difusión el novedoso y apropiado título de Medios de Comunicación Social por el papel de relación que establecen en la sociedad...Habida cuenta de la imperiosa necesidad de orientar en estos tiempos, en que arrecia la más impresionante lucha ideológica entre la opresión y la libertad, la esclavitud y la dignidad humana, la espiritualidad y el materialismo, urge vigorizar la prensa católica, ya que la lucha es de ideas, que se combaten con las ideas. Solamente la prensa católica mantiene una línea de conducta inalterable y consecuente con sus principios, que no permite atacar un día al enemigo y pactar con él al siguiente, lo que produciría desorientación en los lectores”

Monseñor Roa consideraba los medios de comunicación como una herramienta fundamental para la formación moral y espiritual de la sociedad. Entendió la necesidad de respaldar los medios de difusión y comunicación de la Arquidiócesis como instrumentos modernos para la evangelización.

De este modo, para esa época la Arquidiócesis contaba con: *Niños Cantores Televisión* (NCTV), *La Columna*, *La Voz de la Fe*, *NC-stereo* y *Radio Selecta de Fe y Alegría*.

Fue el precursor de programas como "La Voz del Pastor", donde enseñaba e informaba sobre su labor pastoral, y "Cátedra", transmitido todos los domingos a través de NCTV, con orientación y formación para los fieles.

Además de los oficios religiosos que realizaban en temporadas especiales presididos por él y que eran transmitidos por esos medios (Semana Santa, Pentecostés, día de la Chinita...).

Escuelas Arquidiocesanas

Las Escuelas Arquidiocesanas fueron otro pilar fundamental en la obra de Monseñor Roa, concebidas no solo como centros de enseñanza académica, sino como espacios de formación integral bajo los principios del Evangelio. En sus 31 años como Pastor de la Diócesis y Arquidiócesis de Maracaibo (1961-1992), estableció 19 institutos educativos en zonas marginales, desde preescolar hasta educación secundaria.

El primer centro fundado fue la Escuela Arquidiocesana "Madre Laura" en el barrio El Callao (1969) y el último el Preescolar "María Auxiliadora" en el barrio Horizonte (1990). Además, bajo su liderazgo se incrementó la

presencia de congregaciones religiosas dedicadas a la educación y el trabajo social. Para 1991, la Arquidiócesis contaba con:

- 8 Escuelas de Fe y Alegría con 9,000 alumnos.
- 26 Colegios privados católicos con 17,000 estudiantes.
- Un personal docente conformado por 21 religiosos, 15 hermanos y 111 religiosas.
- Infraestructura social: 2 dispensarios, 3 asilos de ancianos y la ampliación del Hogar Clínica San Rafael.

Para 2018, la experiencia docente de la Arquidiócesis consta de 39 colegios con 28,000 estudiantes, además del Liceo "Monseñor Juan Hilario Bosset", con 1,600 alumnos de bachillerato.

Para Monseñor Roa, la educación no era solo una tarea institucional, sino un compromiso de vida. Se ocupaba activamente de la gestión de recursos para garantizar el pago de los docentes y la continuidad de la enseñanza. Además, supervisaba de cerca el estado económico de los alumnos y sus familias, asegurándose de que la necesidad no fuese un impedimento para su educación.



Monseñor Roa con los niños

Organización territorial de la Arquidiócesis

A finales de la década de los setenta, Monseñor Roa adoptó una estrategia de consolidación y reorganización de la Arquidiócesis de Maracaibo, comprendiendo que el crecimiento de la Iglesia debía responder a las necesidades cambiantes de la comunidad. Este esfuerzo se tradujo en una reestructuración administrativa y pastoral que permitió una mejor atención a la feligresía.

Como parte de esta reorganización, la Arquidiócesis se dividió en siete Zonas Pastorales, integradas por 55 Parroquias (40 urbanas y 15 rurales), atendidas por 35 sacerdotes diocesanos y 40 religiosos. Esta división facilitó el trabajo

misionero y permitió la expansión de los movimientos de apostolado seglar, fortaleciendo la presencia de la Iglesia en comunidades antes desatendidas. En este contexto, se dio especial énfasis al fortalecimiento de las Escuelas Arquidiocesanas, las cofradías, el seminario, los dispensarios y los medios de comunicación católicos. Monseñor Roa comprendió que la Iglesia debía estar presente en todos los ámbitos de la sociedad, llevando su mensaje a través de la educación, la asistencia social y los medios de comunicación.

El Papa en el Zulia

La visita del Santo Padre a Maracaibo no fue una decisión de última hora ni un hecho casual. La proximidad a los 500 años de evangelización en América abría la posibilidad real de que el Papa Juan Pablo II incluyera al Zulia en su itinerario pastoral. Por esta razón, desde mucho antes se realizaron los arreglos necesarios (fecha, agenda, estadía, seguridad), los cuales Monseñor Roa supervisó con dedicación hasta el esperado día. Durante este proceso, debió viajar al Vaticano para coordinar detalles con la Santa Sede.

Al respecto, Monseñor Roa, siempre apegado al Evangelio, la paz y la fe, expresó:

"El Papa viene en visita pastoral, no como turista, y su propósito es recordarnos y recalcar personalmente las grandes orientaciones de la Iglesia Católica en un tiempo de conmociones mundiales y de grandes peligros para la convivencia entre las naciones, constantemente amenazadas por conflictos armados. A este personaje singular, cuya dignidad supera a las más grandes de la Tierra, lo tendremos entre nosotros. Jamás Maracaibo ha vivido un acontecimiento semejante, y sólo Dios sabe cuándo se repetirá. Tantas veces he dicho que el Papa viene como misionero, a rezar en nuestra *tierra del sol amada*, en nuestra propia lengua y ante la Patrona del Zulia, Nuestra Señora de Chiquinquirá. Jamás el Zulia ha vibrado de manera tan unísona, sin diferencias de ninguna clase, como en esta oportunidad, aclamando las mismas grandes verdades y experimentando los más vibrantes sentimientos." (Domingo Roa Pérez, *Pastor y Apóstol*, A. Gómez Espinoza).

El Papa llegó a Maracaibo el 27 de enero de 1985, alrededor de las cuatro de la tarde. La bienvenida que le brindó el pueblo zuliano fue extraordinaria. Miles de fieles, junto a católicos de zonas vecinas e incluso de la hermana república de Colombia, se congregaron con fervor para recibir al Santo Padre.



Con Juan Pablo I

El Polideportivo de Grano de Oro fue el epicentro de la multitudinaria Santa Misa Papal, celebrada a las cinco de la tarde. Según reportes de prensa, alrededor de un millón de fieles participaron con un comportamiento ejemplar, cívico y profundamente cristiano.

Durante la homilía, el Papa expresó con júbilo: "Nuestra acción de gracias al Altísimo se renueva por la presencia entrañable entre vosotros de la Madre de Cristo, la Virgen Santa de Chiquinquirá, Patrona del Zulia, a quien los habitantes de esta zona llamáis con gran cariño *La Chinita*. Ella, con los rasgos autóctonos de su imagen venerada, preside nuestro encuentro. Ella nos instruye en las sendas del Señor."

Al finalizar la Santa Misa, la Sagrada Reliquia de la Virgen de Chiquinquirá, trasladada en procesión hasta el lugar de la celebración, recibió la oración serena del Papa. Como muestra de su devoción y en señal de gratitud por la calurosa acogida, el Santo Padre dejó su solideo como obsequio, el cual se conserva como un preciado tesoro en la Basílica de Maracaibo.

Posteriormente, el Papa pernoctó en el Palacio Arzobispal de Maracaibo, tal como estaba programado. La mañana del 28 de enero, día de la conmemoración de la Independencia de Maracaibo, el Sumo Pontífice recibió serenatas de despedida por parte de jóvenes de colegios católicos de la ciudad, antes de continuar su viaje a Mérida para su encuentro con los universitarios.

Monseñor Roa, con su habitual serenidad, reflejaba una emoción profunda. Esta honrosa estadía del Santo Padre en su arquidiócesis, que duró quince horas, quedó grabada en la historia del Zulia. En reconocimiento a este acontecimiento, el Ejecutivo del Estado declaró los días 27 y 28 de enero de 1985 como jornadas de júbilo regional.



Juan Pablo II venera a Ntra. Sra. de Chiquinquirá

Después, el Santo Padre pernoctaría en el Palacio Arzobispal de Maracaibo como se había programado. Al día siguiente, 28 de enero, conmemoración de la Independencia de Maracaibo, después de las serenatas de despedida de jóvenes de los Colegios Católicos de la ciudad, continuaría su viaje hacia la ciudad de Mérida a su encuentro con los universitarios.

Monseñor Roa, con toda su serenidad y cordura, se mostraba emocionado, gozoso, satisfecho... Esta honrosa estadía del Santo Padre en su Episcopado duró quince horas que nunca jamás se podrán borrar de la historia del Zulia. El Ejecutivo del Estado Zulia declaró los días 27 y 28 de enero de 1985, de Júbilo regional.

Legado y últimos años de Monseñor Roa

Ese mismo año (1985), Monseñor Roa nombró al Pbro. Antonio López Castillo (1945-2021) como Vicario General. Posteriormente, el 2 de marzo de 1988, López Castillo fue consagrado Obispo Titular de "Teuzi" y Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Maracaibo. En 1992 fue Obispo de Barinas, y en 2001 Arzobispo de Calabozo. Finalmente, en 2007 Arzobispo de Barquisimeto.

En 1990, al cumplir la edad reglamentaria de acuerdo con el Código de Derecho Canónico, Monseñor Roa presentó su renuncia a la Santa Sede. Como parte de su legado, en 1990 se fundó el Museo Arquidiocesano Obispo Lasso, ubicado en la histórica casona que en 1815 albergó el Seminario San Buenaventura. En 1991, evaluando su servicio apostólico, Monseñor Roa expresó: "Bajo el punto de vista espiritual, la ciudad ha duplicado el número de parroquias. A mi llegada, tan solo había 18, y hoy existen 40, sin contar

las numerosas iglesias que, sin ser parroquias, cumplen una importante labor pastoral. Durante mi período como Arzobispo se han ordenado más de 40 sacerdotes, mientras que del año 1950 a 1960 tan solo se ordenaron dos.”

A esto se suman las numerosas iglesias, templos y capillas construidos en toda la arquidiócesis, incluso en los rincones más apartados.

El historiador Antonio Gómez Espinoza (1928-2007), motivado por las Bodas de Oro Sacerdotales de Monseñor Roa, publicó en 1991 el libro *Domingo Roa Pérez, Pastor y Apóstol*, un compendio de su historia y servicio a la Iglesia Católica. Lamentablemente, la segunda parte de esta obra quedó sin editar tras el fallecimiento del autor.

El 23 de diciembre de 1992, el Papa Juan Pablo II aceptó la renuncia de Monseñor Roa, y el 11 de febrero de 1993, Monseñor Ramón Ovidio Pérez Morales asumió la Arquidiócesis de Maracaibo como su segundo Arzobispo. A partir de entonces, Monseñor Roa se convirtió en Arzobispo Emérito de Maracaibo.

Lejos de retirarse de la labor apostólica, como Prelado Emérito, Monseñor Roa continuó su incansable labor fundando la Escuela “María Auxiliadora” y la Iglesia de San Pancracio en el Barrio Nuevo Horizonte. También motivó la creación de la Escuela Granja María Alejandrina Faría, en la Parroquia Inmaculada Concepción de la Cañada de Urdaneta.

Sur del Lago

En 1994 se erigió la Diócesis de El Vigía-San Carlos del Zulia, y Su Santidad, consciente de la fortaleza y humildad de Monseñor Roa Pérez, lo designó Administrador Apostólico de la nueva jurisdicción. Como siempre, Monseñor Roa aceptó con disposición y entrega, listo para servir a la Iglesia donde la Santa Sede lo requiriera.

El 18 de noviembre, día de La Chinita, de 1994, cuando venía de El Vigía camino a Maracaibo para participar en la Misa Solemne de la Virgen, tuvo un accidente vial de graves consideraciones que lo tuvieron al borde de la muerte, en cuidados intensivos, y todo parecía que eran sus últimos días. Pero, el Señor dispuso que se levantara sin quejidos ni lamentos para continuar en la labor que se le había encomendado en el Sur del Lago.

Así, organizó y acondicionó esta Diócesis hasta entregarla al nuevo Obispo Monseñor William Delgado Silva. En esta posición estará hasta 1999. Otra vez había cumplido con acierto el encargo que la Santa Sede le hubo encomendado.

Regreso a Maracaibo

A mediados de 1999, en medio de una profunda crisis en la Arquidiócesis de Maracaibo, el Clero zuliano solicitó su regreso. Pese a sus quebrantos de salud, Monseñor Roa asumió el cargo de Vicario General, convencido de que su papel era contribuir a la estabilidad de la Iglesia. Su presencia era una figura de equilibrio y reconciliación en tiempos turbulentos.

A finales del mismo año, casi en la víspera de su fallecimiento, durante las torrenciales lluvias que azotaron al país y causaron grandes males en la zona de la Guajira, Monseñor Roa estuvo allí presente llevando consuelo y ayudas materiales a los damnificados de las inundaciones.

Toda su vida había sido para la Iglesia... no hubo tiempo para más nada y eso le complacía, lo hacía feliz...ahora que sabía que la parca venía en camino. *Por los errores cometidos...el Señor tenga piedad de mí.*

En su ejercicio Episcopal sus proyectos y parte de sus sueños se habían realizado. Este era el mayor galardón que había podido ofrendar a su Templo. En sus últimos momentos, lamentablemente no había Prelado regular en la Arquidiócesis de Maracaibo por los problemas surgidos. Monseñor Tulio Manuel Chirivella, Arzobispo de Barquisimeto, había sido nombrado Administrador Apostólico.

En este escenario, veía con qué facilidad se habían perdido cosas importantes para la Evangelización y el buen funcionamiento de la Iglesia, que requirieron de tantos esfuerzos.

El Seminario con éxodo de profesores y alumnos, el Diario Católico La Columna cerrado, el Complejo Niños Cantores (colegio, teatro, templo, televisión...) estancado sin un futuro cierto a corto plazo. Las Parroquias, las Escuelas, los dispensarios, el museo... todo adolecía. Y lo que más le intranquilizaba, era ver a los sacerdotes agrupados en bandos, anarquizados y distantes del amor cristiano...todo esto habitaba en la Casa del Señor. Empero, no se desconsolaba ni se amilanaba...lo que sembró allí quedaba y no se perdería, así son las obras de Dios...porque los esfuerzos para mantener la Institución que le confiaron a Pedro son permanentes, porque al hombre (hembra o varón) en su desvarío le ha sido más fácil apartarse del sendero del bien...que buscar la salvación y felicidad eterna...Esto lo sabía.

En diciembre de 1999, ante una pregunta de un periodista acerca de su deseo, expresó: “morir en un país próspero, donde prevalezca la paz”. Y referente al año que se avecinaba: “El próximo año será muy especial, pues comienza un nuevo milenio que llama a la reflexión para corregir errores pasados y emprender una nueva marcha hacia tiempos mejores”. (Panorama 15-12-1999).

La muerte

El 1 de enero del año 2000, a las seis de la tarde, en un día de profundo pesar para el pueblo zuliano, falleció Monseñor Domingo Maximiliano Roa Pérez, Arzobispo Emérito de Maracaibo. A sus 85 años, tras haber dirigido durante 31 años el Episcopado más desafiante de Venezuela, dejó un legado imborrable de disciplina, fe y compromiso con la Iglesia. Aún en su último cargo como Vicario General de la Arquidiócesis, continuaba al servicio de su misión con la misma entrega de siempre.

Su cuerpo fue velado en Capilla Ardiente, primero en la Basílica de Nuestra Señora de Chiquinquirá y luego en la Santa Iglesia Catedral. Durante esos días, un incesante desfile de fieles acudió a rendirle homenaje: sacerdotes, prelados, niños, ancianos, amigos y devotos de toda condición social se acercaban a su ataúd con respeto y emoción, dejando escapar lágrimas de cariño y gratitud. Fue un tributo espontáneo al hombre bienaventurado, arquitecto de una obra apostólica monumental, que avivó la fe y transformó la Iglesia en el Zulia.

El Ejecutivo regional decretó tres días de duelo en todo el estado Zulia, reflejando la magnitud de su impacto en la sociedad.

El 4 de enero de 2000, en la Catedral de Maracaibo, se celebró la Solemne Misa Exequial, presidida por Monseñor Tulio Manuel Chirivella, acompañado de numerosos obispos y sacerdotes. Durante la ceremonia, Monseñor Chirivella expresó su admiración y pesar con estas palabras:

"Los que le conocimos sabemos de su amor por los desamparados, su voluntad de trabajo y sus palabras sabias. Hasta el último momento estuvo al servicio de quienes lo necesitábamos. Dios te pague, Monseñor, y te acoja en su seno". (Panorama, 5 de enero de 2000).

El Nuncio Apostólico en Venezuela, Monseñor Leonardo Sandri, también estuvo presente y, en su mensaje de despedida, subrayó el reconocimiento del Santo Padre por la labor de Monseñor Roa Pérez. Lo describió como:

"Un buen pastor que se inmoló al servicio de Dios y de sus ovejas. Siguió las palabras de San Pablo: se entregó y se desgastó por el bien de las almas". (Ídem).

Por su parte, Monseñor Roberto Lückert tuvo a su cargo la Oración Fúnebre, destacando las virtudes y el legado inigualable de Roa Pérez. A la misma hora del Ángelus, en los estados Táchira, Guárico y Zulia, las campanas de los templos repicaron 50 veces, rindiendo homenaje a su memoria y evocando su vida de entrega y servicio.

Templos de los estados Táchira, Guárico y Zulia, a la hora del Ángelus, accionaron sus campanas con 50 dobles como homenaje a tan querido deudo, que en otros tiempos había sido su *Oveja y Pastor*.



Mons. Sandri observa el cadáver de Mons. Roa

Finalmente, ese mismo día, Monseñor Roa Pérez fue sepultado en el Altar Mayor de la Catedral Metropolitana de Maracaibo, su última morada en la tierra, desde donde seguirá siendo inspiración para generaciones venideras.

Su obra no solo ha quedado impresa en la Iglesia, sino también en la fe y educación del pueblo zuliano, demostrando que su vocación de servicio nunca tuvo límites.

Camino a la Beatificación

La Beatificación es un proceso mediante el cual la Iglesia Católica, a través del Papa, reconoce que un fiel difunto ha vivido de manera ejemplar su vida cristiana y es digno de culto público limitado. Para ello, es necesario demostrar sus virtudes heroicas, su entrega a Dios y su intercesión en favor de los fieles a través de milagros comprobados. El estudio y análisis de estos aspectos es llevado a cabo por el Dicasterio para las Causas de los Santos, en el Vaticano.

El primer paso en el camino a la Beatificación es la Fase Diocesana, donde se evalúa si el candidato ha ejercido en grado heroico las virtudes cristianas y

los principios evangélicos. También se investigan testimonios de personas que lo conocieron directamente o que han recibido gracias por su intercesión. Desde su fallecimiento en el año 2000, han surgido innumerables relatos sobre la bondad y compromiso pastoral de Monseñor Domingo Roa Pérez. Muchos de sus fieles lo recuerdan como un hombre lleno de gracia divina, cuya vida estuvo marcada por la humildad, la fe inquebrantable y el amor al prójimo. En consecuencia, su nombre comenzó a resonar entre quienes deseaban iniciar su causa de Beatificación.

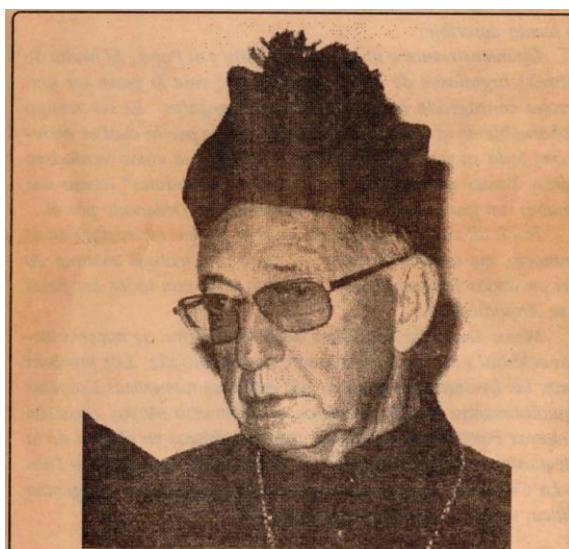
Uno de los primeros en expresar públicamente este anhelo fue el Pbro. Roberto Morales, Párroco de la Iglesia El Sagrario Catedral, quien escribió estas sentidas palabras el 1 de febrero de 2000, en *La Hojita Parroquial* de la Catedral de Maracaibo: “A la Memoria de un Gran Pastor. Al cumplirse el primero de febrero del presente año, el primer mes de la desaparición física de Mons. Domingo Roa Pérez, Arzobispo Emérito de Maracaibo, quiero a través de estas líneas rendirle homenaje a un hombre, a un cristiano, a un Sacerdote, a un Obispo. Su obra en la Arquidiócesis revela el interés y la vocación auténtica que este Pastor imprimió en todos lo que le conocieron y trabajaron junto a él...Mons. Domingo Roa Pérez llenó una página de nuestra historia celestial y regional que siempre será recordada. Los hombres pasan, las instituciones quedan: allí están las numerosas Escuelas Arquidiocesanas, los Dispensarios, el Seminario Mayor, creación de nuevas Parroquias, iniciativas importantísimas en el área de la Catequesis, consolidó la Emisora La Voz de la Fe, modernizó el Diario La Columna, sus esfuerzos constantes por unir la dirigencia política, social y económica del Zulia, etc.”. El padre Roberto Morales, actualmente párroco de la Iglesia San José, en 2024 recibió la dignidad de Monseñor.

El 21 de febrero de 2004, en el marco de una Misa conmemorativa por los 89 años del nacimiento de Monseñor Roa, el entonces Arzobispo de Maracaibo, Monseñor Ubaldo Santana, anunció el inicio de una consulta entre los fieles para postular su nombre ante la Santa Sede como candidato a la Beatificación.

En un informe del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), publicado en agosto de 2012, se incluyó a Monseñor Roa Pérez en la lista de candidatos con "Olor de Santidad", reforzando así la relevancia de su vida y legado dentro del ámbito eclesial latinoamericano.

En 2015, con motivo del centenario del natalicio de Monseñor Roa Pérez, el Padre Eduardo Ortigoza, Vicario de Educación de la Arquidiócesis de Maracaibo, señaló que pronto arrancarían el trabajo para impulsar la Beatificación del Prelado y como apoyo a esta labor emitió las declaraciones

siguientes: “Este año Monseñor Roa Pérez estaría cumpliendo 100 años de vida, por esta razón en todas las Escuelas Arquidiocesanas nos encontramos realizando un esfuerzo por mantener viva, más que nunca, la memoria de este gran hombre que marcó significativamente la historia no sólo del Zulia, sino en el resto de Venezuela...Una de las obras más emblemáticas de Monseñor, las Escuelas Arquidiocesanas, ha trascendido en el tiempo por más de 46 años, lográndose expandir a lo largo y ancho de la Arquidiócesis de Maracaibo, que abarca 8 Municipios del Zulia. Beneficiando sectores de bajos recursos económicos, logrando rescatar y formar a miles de niños que ahora son hombres y mujeres de bien”.



Oveja y Pastor

El 17 de febrero de 2017, durante la Misa conmemorativa por sus 102 años de nacimiento, Monseñor Ubaldo Santana reiteró su propósito de formalizar la investigación sobre la vida y obra de Monseñor Roa. Para ello, designó al Padre Eduardo Ortigoza como responsable de preparar la documentación necesaria para presentar la Causa de Beatificación ante la Santa Sede. El padre Ortigoza es en el presente Rector de la Universidad Católica Cecilio Acosta (UNICA).

El proceso de Beatificación es un recorrido de fe que requiere no solo pruebas documentales, sino también la perseverancia y devoción de quienes conocieron y fueron testigos del legado del candidato.

Es fundamental que la comunidad católica continúe promoviendo su vida y enseñanzas, recopilando testimonios y fortaleciendo la causa con la oración y

la acción. Se espera que, con el respaldo del actual Arzobispo de Maracaibo, Monseñor José Luis Azuaje, se logre consolidar este esfuerzo y se avance en el reconocimiento oficial de Monseñor Domingo Roa Pérez como un verdadero ejemplo de santidad en Venezuela.

Que Dios bendiga este camino y conceda la gracia de ver su nombre elevado a los altares. ¡Amén!

Bibliografía

- Besson, Juan. Historia del Estado Zulia. Maracaibo. 1951.
- Butler Alban. Vidas de los Santos de Butler. México. 1965.
- Castillo Lara, Lucas Guillermo. El Centenario del Diócesis del Zulia, a través del Archivo Secreto Vaticano. Boletín CIHEV (Centro de Investigaciones de Historia Eclesiástica de Venezuela) Año 8. N° 14-15. Enero-Diciembre 1996.
- Castillo Lara, Rosalio José, Cardenal. Monseñor Lucas Guillermo Castillo. Caracas. 2004.
- Gómez Espinoza, Antonio. Domingo Roa Pérez, pastor y apóstol. Tomo I. Maracaibo, Estado Zulia. 1992.
- Hernández, Luis Guillermo y Parra, Jesús Ángel. Diccionario General del Zulia. Maracaibo. 1999.
- Maradei D. Constantino. Venezuela: su Iglesia y sus Gobiernos. Caracas. 1978.
- Navarro, Nicolás E. Monseñor. Anales Eclesiásticos Venezolanos. Caracas, 1951. Segunda edición.
- Ocando Yamarte, Gustavo. Historia del Zulia. Maracaibo, 2004. Tercera edición.
- Ortigoza Eduardo, Pbro. Escritos Pastorales de Mons. Domingo Maximiliano Roa Pérez. Arzobispo de Maracaibo. Años 1961-1970. Con el aporte del Pbro. José Andrés Bravo. Inédito.
- Parra, Iván Darío. Prelados del Episcopado Zuliano. Paedica. Maracaibo. 2007.
- Quintero, José Humberto, Cardenal. El Convenio con la Santa Sede. Caracas. 1976.
- S. S. Francisco. La alegría del Evangelio. Exhortación Apostólica. Universidad Católica Cecilio Acosta. 2016.

Otras fuentes

- Boletines Eclesiásticos del Episcopado de Maracaibo (1961-1993).
- Código de Derecho Canónico. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid. MCMXCI.
- Diario PANORAMA, 2/ 3/ 4/ y 5 de enero de 2000. Maracaibo.
- Diario La Verdad, 2/3/4/ y 5 de enero de 2000. Maracaibo.
- La Hojita Parroquial. Parroquia El Sagrario de Catedral. Maracaibo. No. 29, febrero 2000.
- Homilía con ocasión de la celebración del octogésimo noveno aniversario del nacimiento de Monseñor Domingo Roa Pérez. Pbro. Lenin A. Bohórquez

- C. Maracaibo, 20 de febrero de 2004.
- Memoria del Primer Congreso Venezolano de Historia Eclesiástica. Maracaibo 5 al 8 de noviembre de 1969.
 - Seminario Mayor Arquidiocesano Santo Tomás de Aquino. SMASTA. Maracaibo. 2001-2002.
 - Informe del Consejo Episcopal Latinoamericana -CELAM- sobre Venezuela. Agosto de 2012.
 - Análisis del Pensamiento y la Obra Pastoral de Monseñor Domingo Roa Pérez. Pbro. Eduardo Ortigoza. Maracaibo. 2016.
 - Monseñor Domingo Roa Pérez. Pastor y maestro. Pbro. Andrés Bravo. Maracaibo. 2016.
 - El Observador. observacatholic.com marzo 2018. Acerca de Monseñor Oscar Arnulfo Romero en su Canonización.

Índice

	Página
Introducción.....	2
El Cobre.....	7
El Seminario.....	8
Roma. Universidad Gregoriana.....	11
Ordenación Sacerdotal.....	12
Vuelve a la Patria un Sacerdote Santo.....	13
Diócesis de Calabozo.....	16
Designación Episcopal.....	17
Diócesis de Maracaibo.....	20
Vaticano II.....	25
Diócesis de Cabimas.....	27
Arquidiócesis de Maracaibo.....	28
Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de Mérida.....	33
Crimen de Monseñor Romero.....	37
Corporación Niños Cantores.....	40
Medios de comunicación.....	41
Escuelas Arquidiocesanas.....	42
Organización territorial de la Arquidiócesis.....	43
El Papa en el Zulia.....	44
Sur del Lago.....	47
Regreso a Maracaibo.....	47
La muerte.....	49
Camino a la Beatificación.....	50
Bibliografía y otras fuentes.....	52